

MAG - 2007

R. 11605

M  
C422p  
2011  
C.1



**“PERCEPCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE RESIDENCIA DE LA COMUNA DE SAN RAMÓN EN TORNO AL ABANDONO”**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL



**SEMINARISTAS: JOCELYN GLORIA CÉSPEDES BOZANES  
VERÓNICA SOLEDAD ZAMORA VALDÉS**

**PROFESORA GUÍA: MARÍA ANTONIETA URQUIETA ÁLVAREZ**

2011 SANTIAGO



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO

**REF.:** Informa calificación de Seminario de  
Título de las alumnas Jocelyn  
Céspedes B. y Verónica Zamora V.

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 2011.

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumpla con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Percepción de los adultos mayores en situación de residencia de la comuna de San Ramón en torno al abandono"**, cursado durante el año académico 2011 por las alumnas de la Escuela Srtas. Jocelyn Céspedes y Verónica Zamora.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 5.5 (cinco punto cinco).

MARIA A. URQUIETA A. VAREZ  
PROFESOR GUÍA



AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTIN R.**  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
MUA/mcs



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO

**REF.:** Informa calificación de Seminario de  
Título de las alumnas Jocelyn  
Céspedes B. y Verónica Zamora V.

SANTIAGO, 21 de Diciembre de 2011.

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Percepción de los adultos mayores en situación de residencia de la comuna de San Ramón en torno al abandono"**, cursado durante el año académico 2011 por las alumnas de la Escuela Srtas. Jocelyn Céspedes y Verónica Zamora.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 5.0 (cinco punto cero).

VIOLETA FLORES FLORES  
COORDINADORA  
PROFESOR INFORMANTE  
CAMPUS SANTIAGO



AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTIN R.**  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
VFF/mcs



“Comienza a manifestarse la madurez cuando sentimos que nuestra preocupación es mayor por los demás que por nosotros mismos.”

Albert Einstein

## ***Agradecimientos Jocelyn Céspedes Bozanes***

Durante seis años imagine y espere este momento, hoy frente al computador no tengo la claridad de lo que debo escribir, tantas personas que han sido parte de este proceso que es difícil ordenar tantos sentimientos.

Solo tengo claro que a las primeras personas a quienes debo agradecerles es a mis padres. Que largo camino hemos recorrido juntos, digo juntos porque sin ustedes, sin su apoyo no habría sido posible.

A mi Tuco, mi ejemplo de lucha y perseverancia, de objetividad e inteligencia, también de cautela y resguardo. Eres todo...En cada momento estuviste ahí, corrías junto conmigo cuando sola no podía, muchas veces me alentase a seguir y me llamaste la atención otras tantas mas, pero se y entiendo que tus palabras siempre han estado cargadas de amor y preocupación.

A mi mami, agradezco tu paciencia infinita, tu fortaleza interna no la pierdas nunca mamá, siempre admire esa capacidad tan tuya de cargar con todo y continuar sin quejas, ojalá yo lograra ser tan paciente como tú. Tu amor incondicional, a pesar de todo, nunca ha fallado, en estos seis años ni en mi vida entera.

A mis hermanos, mis amigos y cómplices, gracias por nuestras conversaciones, por su apoyo, por su amor fraternal y desinteresado, por su preocupación. Ustedes recorrieron el camino antes que yo, han sido mis guías, por eso aprendí a andar por el mejor lugar, sus experiencias han sido los mejores ejemplos. "Siempre Juntos".

Como no agradecer a mis amigos y compañeros, que durante estos años fueron cambiando, pero finalmente encontré a los mejores. Comencé a disfrutar mis días en la universidad cuando los conocí, no dejan de pasar por mi cabeza miles de momentos junto a ustedes, gracias por hacer que mis días junto a ustedes hayan sido los mejores de mi vida en la universidad. Son todos increíbles.

A mi amiga y compañera durante todos estos años, Verónica...Ay! Amiga tantas historias y momentos juntas llenos de risas y penas. Pensamos que seríamos las dos en este equipo, pero la vida se encargó de que termináramos siendo tres. Que satisfacción más grande compartir esta última etapa contigo.

Finalmente, a los profesores que fueron parte de este proceso, cada uno deja algo imborrable con su aporte en mi formación académica. Gracias especialmente a nuestra profesora guía, María Antonieta Urquieta, nuestra luz en el camino, su comprensión, experiencia y disposición hicieron que este proceso final estuviera lleno de nuevos conocimientos, logrando incluso que nuevas habilidades se desarrollaran. Muchas gracias por su apoyo.

Hace seis años atrás todos decían que tenía que estudiara porque era un logro para mi vida egresar de la universidad, durante los mismos años creí que así era, perseguí este objetivo para satisfacción personal, pero hace seis meses mi vida cambió, junto con eso cambiaron

mis planes y prioridades y me di cuenta que ahora todo esto será para mi hija, para mi Amalia...No te tengo entre mis brazos aun, pero día y noche te siento crecer y cada uno de tus movimientos me alienta a seguir cada día, eres lo mejor que me ha pasado en vida, mi amor infinito por ti crece junto contigo, por eso hijita mía cuando ya puedas leer esto tienes que saber que ahora también es para ti. Eres la tercera integrante de este equipo, llegaste para darme fuerza y ánimo en los momentos que creí que ya no se podía más.

Hoy se cierra esta etapa, pero comienza una mejor, donde estoy segura que los lazos formados no se perderán en el tiempo.

## ***Agradecimientos Verónica Zamora Valdés.***

A mi familia, por el apoyo incondicional entregado durante todo el proceso académico, que gracias a ellos soy la mujer de hoy.

A mi compañero de sueños, por su apoyo y motivación en este largo camino, para lograr uno de los tantos sueños juntos.

A mi amiga y compañera de tesis Jocelyn Céspedes y Amalia, por la compañía, las ganas, el esfuerzo, la dedicación y por sobre todo tenerlas en mi vida.

A mi profesora guía, María Antonieta Urquieta, quien con su entrega académica, orientación y motivación constante en todo el proceso de Seminario de Título, nos permitió que el producto de esta investigación resultara tan importante.

Al Centro Integral del Adulto Mayor, por creer en nuestra propuesta de investigación y brindarnos todo el apoyo.

## Indice

<b>Presentación</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo I Estado del Arte</b>	<b>10</b>
Introducción	12
Formulación del Problema de Estudio	13
Fundamentación	15
<b>Capítulo II Marco Teórico</b>	<b>16</b>
Introducción	18
1) Aproximación Conceptual a la vejez	18
1.a) Adultez Tardía o Vejez	18
2) Maltrato	19
2.a) Tipos de Maltrato	20
3) Abandono	22
4) Ley de Violencia Intrafamiliar	24
5) Percepción	25
5.a) ¿Qué es la percepción?	25
5.b) Características de la percepción	26
5.c) Tipos de percepción	27
6) Establecimientos de Larga Estadía	28
<b>Capítulo III Marco Metodológico</b>	<b>29</b>
1) Objetivos	31
1.a) Objetivo General	31
1.b) Objetivos Específicos	31
2) Estrategia Metodológica	31
3) Tipo de Intervención	31
4) Población y Muestra	32
5) Conformación de la Muestra	32
6) Técnica para producir información	33
7) Dimensiones del Estudio	34
8) Pauta de Entrevista	34
<b>Capítulo IV Análisis de Resultados</b>	<b>36</b>
I) Contexto de la Investigación	38
1.a) Contexto de la Política Institucional	38
1.b) Contexto Territorial	42
1.c) Adulto Mayor en San Ramón	47
1.d) Hogar Fundación Mi Familia	49
1.e) Hogar Sueños de Vida	50
II) Análisis de Resultados	51
a) Concepto de Abandono	51
b) Proceso de Abandono	55
c) Factores de Riesgo	62
d) Acciones Frente al Abandono según el Adulto Mayor	64



<b>Capítulo V Reflexiones</b>	<b>66</b>
a) Reflexiones sobre los Objetivos	68
b) Reflexiones desde el Trabajo Social	69
c) Reflexiones sobre la Política Pública	72
<b>Bibliografía</b>	<b>74</b>
<b>Anexos</b>	<b>77</b>

## Presentación

En las últimas décadas, los países Latinoamericanos han experimentado una acelerada transición demográfica. Presentando cambios notorios en las cifras de parámetros como son Fecundidad/Natalidad y Mortalidad/Esperanza de Vida. Estas cifras indican que progresivamente la población ha ido envejeciendo.

Este escenario no es ajeno ni distante a nuestro país, en Chile este proceso acrecentó su progreso alrededor de 1960, acelerándose aun mas en la década de los noventa por factores económicos.

El envejecimiento de la población viene también asociado a enfermedades propias de esta etapa, que además son resultado de la interacción de factores biopsicosociales, los que incluyen estilos de vida, hábitos de alimentación, actividad física, entre otros.

Es por esta realidad no solo presente en la región y nuestro país que nace la inquietud y motivación investigar que acciones se planifican y ejecutan frente a este fenómeno, especialmente respecto a las consecuencias sociales que acarrea como lo es el abandono.

El análisis de la información obtenida en este estudio, muestra la situación de adultos mayores de la comuna de San Ramón y como ellos perciben el fenómeno del abandono.

Este documento que se presenta comienza con la presentación de la bibliografía existente en nuestro país respecto a estudios realizados respecto al envejecimiento de la población y el abandono y finaliza con el análisis y reflexiones acerca del fenómeno estudiado, específicamente en la comuna de San Ramón, para esto se presenta una contextualización del territorio para que el lector se familiarice con la realidad investigada.

## **Capítulo I: Estado del Arte**



## Introducción

Al realizar una revisión bibliográfica se encontraron variadas publicaciones. Entre ellas estadísticas e investigaciones que han abordado variadas temáticas en torno a los adultos mayores, destacándose una realizada por la Universidad de Chile, llamada Encuesta Nacional de Dependencia en Personas Mayores el año 2010.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en sus publicaciones muestra principalmente porcentajes relacionados con la cantidad de adultos mayores en el país, regiones y comunas. O la cifra estimativa de adultos mayores para el año 2025. Pero no se encontró ningún dato acerca de la cantidad de adultos mayores que viven solos y en que condiciones.

## **Formulación del Problema de Estudio.**

Durante el año 2011 se estima una población total para Chile de 17.295.000 personas y el año 2050 se estima que alcanzará una población total de 20.388.000 personas (Naciones Unidas 2010). La tasa anual media de crecimiento de la población por cada 100 habitantes corresponde a 1.00 y la tendencia indica que para el quinquenio 2035-2040 esta corresponderá a 0.23 (Naciones Unidas 2010), lo que nos indica que nuestro país se encuentra en un proceso de disminución de su crecimiento anual.

Al observar la estructura de la población por grupos de edad, al año 2010 el porcentaje de personas con 60 años y más correspondía 9.2% de la población, y las proyecciones indican que durante los años 2020, 2030 y 2040 este porcentaje aumentará a un 12.2, 16.9 y 20.03% respectivamente (Naciones Unidas 2010). Es decir el año 2040 una de cada 5 personas en Chile será mayor de 60 años.

Así también, la esperanza de vida en Chile para el quinquenio asciende a 76,1 años en el caso de los hombres y 82.2 años en el caso de las mujeres, se estima que en el quinquenio 2040-2045 la esperanza de vida ascenderá a 78.7 años en el caso de los hombres y a 85.1 años en el caso de las mujeres.

Por otro lado, la relación de dependencia demográfica aumentará de un 46% el 2010 a un 60% el 2040. De este porcentaje un 32.5% corresponderá a adultos mayores el 2040 (Naciones Unidas 2010). Estas cifras indican que cada 100 personas en edad económicamente activa habrá 60 personas en edades teóricamente inactivas, es decir niños y adultos/as mayores.

En base a esta misma medición y para fines investigativos del presente documento se consideraran los datos arrojados para la comuna de San Ramón, la cual posee una población total de 94.906 habitantes, de ellos 10.945 son Adultos Mayores, siendo 4.956 hombres y 6.389 mujeres, y los cuales 695 vive de allegados en casas de familiares, 1.044 adultos mayores con alguna discapacidad

Los cambios en la estructura poblacional antes mencionada comienzan a expresarse en la emergencia de los problemas sociales. Y para esta investigación nos focalizaremos en el abandono de los adultos mayores como objetivo de estudio, desde la perspectiva de los mismos actores sociales y sus percepciones en base a este problema social.

Basándonos en estos datos y antecedentes, es necesario conocer desde cerca cual es la percepción de las personas mayores de la comuna de San Ramón respecto a este problema que los afecta directamente. La elección de la comuna se debe al acercamiento que tuvieron las alumnas durante el año 2010 con adultos mayores en situación de abandono a través del Centro Integral del Adulto Mayor de dicha comuna.

Tal como se expresa en los párrafos anteriores la búsqueda de información esta basada en la exploración de datos cuantitativos que representen el problema social que se vive con los adultos mayores, Y a través de esta pesquisa levantar una propuesta de investigación, diseñando un proyecto en el cual se logre disminuir o minimizar el abandono en la comuna y realizar un trabajo interdisciplinario con diferentes actores y redes de la comuna de San

Ramón entregando un mejoramiento en la calidad de vida a los adultos mayores afectados por la problemática del abandono.

El estudio tendrá un carácter descriptivo, con metodología cualitativa de investigación, buscando recoger las percepciones y/o visiones que poseen los adulto mayores con la problemática social del abandono, contemplara con el uso de técnicas tales como análisis de documental, entrevistas semiestructuradas, analizando desde esta mirada la problemática que se produce a nivel local, y así poder abordar el abandono de los adultos mayores desde otra perspectiva y dilucidar que factores principalmente afectan principalmente a este problema social. ¿Cuales son los principales factores que influyen el abandono de los adultos mayores de la comuna de San Ramón?

## **Fundamentación.**

Durante los últimos años se ha instalado en el discurso público la preocupación por el envejecimiento poblacional. Dicha preocupación ha sido asumida por el Estado determinando medidas como la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) el año 2006 durante el Gobierno del Ex Presidente Ricardo Lagos Escobar.

Los adultos mayores son una prioridad en las Políticas Públicas, en el cual se visualiza la temática del envejecimiento a nivel mundial, como un fenómeno demográfico latente, atendiendo el envejecimiento no tan solo como un fenómeno biológico si no también psicológico y social.

El envejecimiento demográfico va en un número creciente de personas mayores, siendo una prioridad en los avances de las políticas públicas, con respecto a que el envejecimiento sea vivido de acuerdo a sus necesidades integrales y dignidad de los adultos mayores, con una protección social en sus Derechos Humanos y en el fortalecimiento de su autonomía.

A pesar de sus avances en las demandas sociales de los adultos mayores, existe un carencia frente al fenómeno del envejecimiento el cual de debe ser cubierto, mediante las políticas de estado.

La escasez de investigaciones en el fenómeno del abandono, nos demuestra una falta de interés en la sociedad el cual debiera ser revertido.

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**



## Introducción

En este capítulo se dará a conocer las bases sobre las cuales se va contextualizó la presente investigación y para lograr un mejor entendimiento se desarrollarán los conceptos de Adultez Tardía, Maltrato, Abandono, Ley de Violencia Intrafamiliar y Percepción.

Al describir estos conceptos lograremos tener una visión esclarecedora de la investigación realizada, permitiendo al lector contextualizar la realidad que se presenta en los siguientes capítulos.

### 1.- Aproximación Conceptual a la Vejez.

En este capítulo presentaremos los conceptos de vejez, maltrato, abandono, hogares de larga estadía y percepciones.

#### 1.a) Adultez Tardía o Vejez

La vejez comienza a los 65 años aproximadamente y su principal característica es el declive paulatino de todas las funciones corporales y psicológicas.

Existen varias teorías que intentan explicar el deterioro biológico y psicológico que causa el envejecimiento, entre ellas está la teoría del envejecimiento celular y la teoría del desequilibrio homeostático, entre otras.

El envejecimiento no solo provoca cambios físicos, además de ello existe un cambio a nivel biológico y psicológico produciendo que las respuestas físicas sean de mayor lentitud, al igual que los procesos cognitivos<sup>I</sup>. Algunos cambios psicobiológicos son:

- Pérdida de textura y elasticidad de la piel
- Adelgazamientos de encanecimientos del cabello
- Disminución de la talla corporal
- Adelgazamiento de los huesos
- Pérdida de dientes y problemas de encías
- Problemas de visión
- Desaparición progresiva de masa muscular, Atrofia de los músculos
- Se manifiestan las arrugas
- Declinación de las funciones sensoriales y perceptivas
- Propensión a las osteoporosis en las mujeres
- Pérdida de la adaptación al frío y al calor
- Disminución de la fuerza y rapidez para realizar actividades físicas
- Las paredes de las arterias se endurecen y se reduce su elasticidad
- Los mecanismos inmunológicos que defienden de la infecciones pierden eficiencia
- Los órganos sensitivos requieren un umbral de excitación más alto.

Estos cambios son sumamente variables entre una persona de edad y otra y en muchos casos son resultados de enfermedades y por los diversos estilos de vida. Pero en general los Adultos Mayores gozan de buen estado físico y psicológico<sup>II</sup>.

En esta última etapa del ciclo vital, según la teoría de las 8 etapas del desarrollo humano de Eric Erickson, los adultos mayores enfrentan la última crisis de todo el proceso, llamada **Integridad v/s Desesperación**, la cual deberá finalizar con la virtud de la sabiduría, consiste en hacer un análisis de lo vivido y aceptar la cercanía de la propia muerte como fin inevitable. Si fracasan en aceptar su vida y su proximidad a la muerte, se sentirán abrumados y comprenderán que el tiempo es demasiado corto para vivir otra vida<sup>iii</sup>.

## 2.- Maltrato

El maltrato a personas mayores constituye un problema social que si bien ha existido desde la antigüedad, no ha recibido la misma atención que el maltrato contra la mujer o el maltrato infantil. Sólo en los últimos años se comienza a reclamar su interés y a reivindicar un campo propio para la investigación. Estudios latinoamericanos revelan cifras por sobre 30% de maltrato a adultos mayores<sup>iv</sup>.

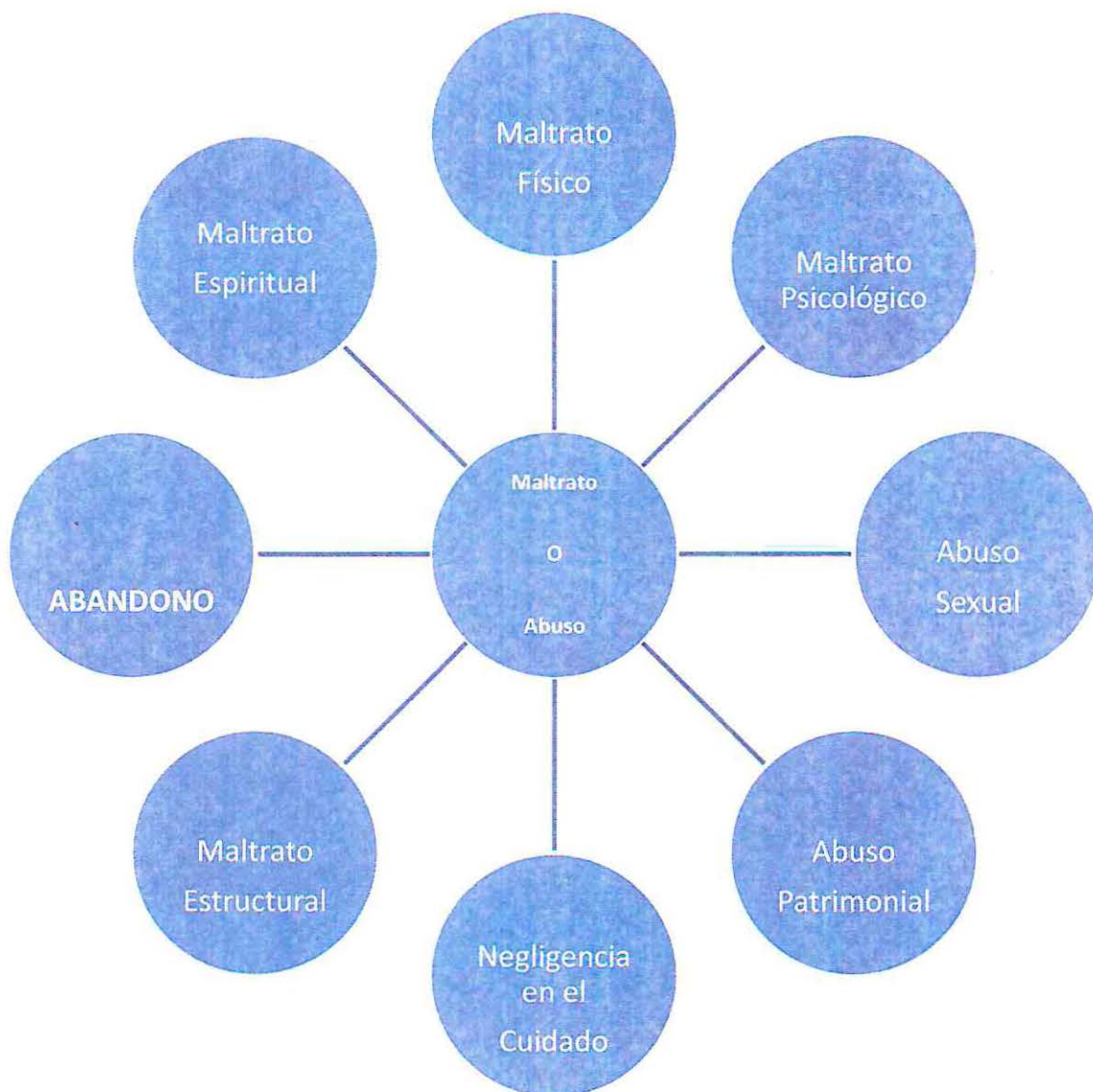
La situación en Chile es similar, aunque existen pocos estudios en relación a esta temática, es poca la información con que se cuenta respecto al abuso y maltrato de las personas mayores<sup>v</sup>.

A nivel mundial, la definición más aceptada de maltrato en la actualidad es la realizada por la Red Internacional de la Prevención del Maltrato de Mayores (INPEA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), asumen la definición dada por Action on Elder Abuse en el año 1995 "El maltrato a la persona mayor es una acción única o repetida, o la falta de respuesta apropiada, que causa daño o angustia a una persona mayor y que ocurre en cualquier relación donde exista una expectativa de confianza"<sup>vi</sup>

La conceptualización del maltrato entregada por SENAMA de acuerdo a las características con las que se presenta esta problemática en el país y sus tipologías, se definió del maltrato como "Acción u omisión que produce daño a una persona mayor y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona"

Existen diversas formas de maltrato y la tipificación existente es útil para analizar, evaluar e implementar acciones para hacerle frente a este fenómeno. SENAMA destaca varios tipos de maltrato hacia los Adultos Mayores y los define como

## 2.a) Tipos de Maltrato<sup>vii</sup>



- **Maltrato Físico:** Es el uso de la fuerza física en contra de una persona mayor, que afecta su integridad corporal. Puede provocar dolor, lesión y/o discapacidad temporal o permanente, y en casos extremos, la muerte. Se manifiesta a través de golpes, mecanismos de sujeción e inmovilización y medicación por la fuerza.
  
- **Maltrato Psicológico:** Se ejerce a través de acciones que producen angustia, pena, estrés, sentimientos de inseguridad, baja autoestima, y el cual afectan la identidad y la dignidad de una persona mayor, respetando su autonomía. Se manifiesta a través de insultos y agresiones verbales, amenazas de aislamiento, abandono o institucionalización, intimidaciones, humillaciones, infantilización, ridiculización, silencios ofensivos, irrespeto a la creencias, rechazo a sus deseos y falta de respuesta a sus consultas en forma intencionada. Constituye también a maltrato psicológico cualquier otra acción que suponga el confinamiento u otra interferencia en la libertad personal de los mayores, como su derecho a tomar decisiones, o bien el encierro de la persona mayor o aislamiento de amigos y familiares.
  
- **Abuso Sexual:** Cualquier acción de carácter, significación o connotación sexual ejercida sobre una persona mayor sin su consentimiento, empleando la fuerza, amenaza o engaño. Puede manifestarse en forma abierta o encubierta mediante gestos, palabras, insinuaciones, caricias, tocaciones, exhibición de genitales o violación.
  
- **Abuso Patrimonial:** Se produce mediante el uso, explotación o apropiación de los bienes de la persona mayor por parte de terceros, sin consentimiento o con consentimiento viciado (error, fuerza, dolor), así como el fraude o estafa, el engaño o robo de dinero o patrimonio.
  
- **Negligencia en el Cuidado:** Es el incumplimiento por deserción, fracaso de las funciones propias del cuidado para satisfacer las necesidades vitales de una persona mayor (higiene, vestido, administración de medicamentos, cuidados médicos). La negligencia puede ser:
  - Negligencia Activa: Ocurre cuando el cuidador por prejuicio o descuido deja de proveer a la persona mayor los cuidados necesarios para su condición, cuando por sí mismo no es capaz de proveerse. Es un descuido intencional y deliberado.
  
  - Negligencia Pasiva: Cuando el cuidador no provee los cuidados necesario a una persona mayor, ocurre por ignorancia o porque es incapaz de realizarlos. Es un descuido involuntario.
  
  - Auto negligencia: Comportamiento de una persona mayor que amenaza su salud o seguridad.

- **Maltrato Estructural o Societario:** Es aquel que ocurre desde y en las estructuras de la sociedad mediante normas legales, sociales, culturales y económicas y actúan como trasfondo de todas las otras formas de maltrato existente. Incluye las faltas de políticas y recursos sociales y de salud, el mal ejercicio o incumplimiento de las leyes vigentes, y las prácticas sociales, comunitarias y culturales que desvalorizan la imagen de la persona mayor. Se expresa socialmente como discriminación, marginación y exclusión social.
- **Maltrato Espiritual:** Consiste en negar al adulto mayor la oportunidad de participar en la toma de decisiones que conciernen a su vida, impidiendo, por ejemplo, ejercer con libertad la propia creencia u orientación religiosa, o la elección de una pareja.
- **Abandono:** Se produce cuando cualquier persona o institución no asume la responsabilidad que le corresponde en el cuidado del adulto mayor o que habiendo asumido el cuidado o custodia del Adulto Mayor lo desampara de manera voluntaria.

### 3.- Abandono

Para fines investigativos se hará una aproximación y profundización acerca de las diferentes conceptualizaciones del fenómeno del abandono, además se presentarán datos extraídos de diversas investigaciones.

Se puede asegurar que el abandono es un tipo de maltrato y a nivel mundial existe un consenso sobre esto, facilitando a las naciones tomar acciones frente a esta problemática social, que muchas veces se agrava por la invisibilidad y la falta de reconocimiento, permitiendo que esta situación se perpetúe a lo largo del tiempo.

Las Naciones Unidas definió el abandono en el Consejo Económico Social como "La falta de acción para atender las necesidades de una persona de edad, y puede manifestarse al no proveer alimentos adecuados, ropa limpia, un lugar seguro y cómodo para vivir y unas buenas condiciones de atenciones médicas y de higiene personal; privar a la persona de contactos sociales; no proporcionarles auxiliares cuando lo necesita, y no impedir los daños físicos o no prestar supervisión necesaria. La persona encargada de su cuidado puede no atender a sus necesidades debido a la falta de información, capacidad, interés o recursos. Los indicadores del abandono incluyen una variedad de síntomas de malestar físico como palidez, sequedad de los labios, pérdida de peso, suciedad de la ropa, temblores, falta de recursos auxiliares, mala higiene corporal, incontinencia, llagas en la piel y boca y el deterioro físico y mental. El abandono también puede asociarse con el aislamiento y la sobre medicación."<sup>viii</sup>

Factores de riesgo que hacen más vulnerables a las personas mayores a situaciones de abandono, según el estudio a la aproximación al abandono de las personas mayores los cuales definiremos a continuación.<sup>ix</sup>

- Deterioro físico
- Dependencia financiera
- Dependencia física
- Dependencia emocional
- Aislamiento social
- Pobreza
- Antecedentes de maltrato doméstico
- Edad mayor de 75 años
- Sexo femenino
- Viudez
- Deterioro reciente de la salud
- Deterioro cognitivo alteraciones de la conducta
- Depresión
- Demencia
- Baja autoestima

De la misma manera, el estudio de aproximaciones de las personas mayores, expresan los distintos factores de riesgo desde las personas que ejerce el abandono:

- Sobrecarga del cuidador física y emocional
- Depresión
- Abuso de alcohol, fármacos o drogas
- Enfermedad mental
- Trastornos de personalidad
- Dependencia de la víctima
- Aislamiento social
- Pobreza
- Experiencia familiar de maltrato a personas mayores o violencia familiar previa
- Incapacidad del cuidador para soportar emocionalmente los cuidados

Por último, existen ciertas señales de alerta frente a las situaciones de abandono:

- Carencia de cuidado personal
- Úlceras por presión sin atender (escaras)
- Malnutrición
- Deshidratación
- Vestimenta inadecuada
- Suciedad
- No atención a lesiones abiertas
- Ambiente poco sanitario
- Deterioro progresivo de la salud
- Numero de medicamentos excesivos o insuficientes en relación a los problemas de salud.

En la actualidad no existe una clasificación para medir el nivel de abandono y los tipos existentes en nuestra realidad nacional, por ende creemos necesario crear una pauta que nos indique y oriente al respecto.

- Abandono dentro del Núcleo Familiar: Esto hace referencia a los adultos mayores que viven con sus familiares (Cónyuge o hijos/as) y existen carencias en la satisfacción de las necesidades básicas. Esto será medido de acuerdo a los siguientes parámetros:
  - Cuenta con vivienda, alimentación, vestuario, higiene y salud, pero esta carente de relaciones familiares y afectivas.
  - Cuenta con vivienda, alimentación, vestuario, pero no hay preocupación por la higiene y salud
  - Cuenta con vivienda y alimentación, pero no hay otro tipo de cuidados.
- Abandono en Adulto Mayores Institucionalizados: Este tipo de abandono hace referencia a la frecuencia de visitas y preocupación familiar hacia el adulto mayor en situación de residencia. Esto será medido de acuerdo a los siguientes parámetros:
  - Recibe visitas de forma constante ( Más de 4 veces al mes)
  - Recibe visitas esporádicas (entre 1 a 3 veces al mes)
  - No recibe visitas.

#### **4.- Ley de Violencia Intrafamiliar.**

EL 10 de marzo del 2010 se promulgó en Chile la Ley N° 20.427, que incluye el maltrato al adulto mayor se publicó en el Diario Oficial el 18 de marzo del 2010, incorporando el maltrato al adulto mayor en la legislación nacional, modificando la ley de Violencia Intrafamiliar, la ley de Tribunales de Familia y el Código Penal.

Cuáles fueron los cambios realizado, la Ley N° 20.427, modifica la Ley N° 20.066,de Violencia Intrafamiliar y la Ley N° 19.968, de Tribunales de Familia.

La ley se modifico, en sancionar a los parientes directos que cometan daños, hurtos y defraudaciones cuando la víctima sea una persona mayor. Además incluye medidas de protección especial en casos de personas mayores abandonadas, dotando de una facultad especial a los Tribunales de Familia para gestionar la internación de la persona mayor en algún establecimiento de larga estadía reconocido por la autoridad competente. Para estos efectos, se entenderá por situación de abandono el desamparo que afecte a un adulto mayor que requiera de cuidados."<sup>x</sup>

"Se considerará especialmente como situación de riesgo inminente el hecho de que un adulto mayor, dueño o poseedor, a cualquier título, de un inmueble que ocupa para residir, sea expulsado de él, relegado a sectores secundarios o se le restrinja o limite su

desplazamiento al interior de ese bien raíz, por algunos de los parientes señalados en el artículo 5° de la Ley."<sup>xi</sup>

Otros de los cambios realizados son los siguientes:

- Se incluye al adulto mayor, como grupo vulnerable en la legislación de Violencia Intrafamiliar, ya que la Ley N° 20.066, se refería solo a mujeres, niños y discapacitados.
  
- Se realizan cambios en la creación de los tribunales de familia, dentro de la protección a la víctima de Violencia Intrafamiliar, integrando al tribunal la facultad especial en el caso de adulto mayor abandonado
  
- Y finalmente la ley amplía la protección, cuando la víctima sea un adulto mayor, en relación al abuso patrimonial.

La ley 20.427, tuvo como finalidad fundamental incorporar en algunas normas de la Ley N° 20.066, de Violencia Intrafamiliar, con el propósito de lograr una mayor protección y bienestar a los adultos mayores. Debido al fenómeno del abandono que se presenta en los adultos mayores, tanto como agresiones, situaciones de abandono, y diversos tipos de maltratos entre ellos; maltrato físico, maltrato psicológico, maltrato sexual, maltrato patrimonial, maltrato estructural, maltrato espiritual, abandono y negligencias en los cuidados de los adultos mayores, en la mayoría de los casos estos tipos de maltratos son ejercidos por terceros y en un alto índice por sus parientes.

## **5.- Percepción**

### *5.a) ¿Qué es la percepción?*

Una de las principales disciplinas que se ha encargado del estudio de la percepción ha sido la psicología y en términos generales, tradicionalmente este campo ha definido a la percepción como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. Esto se considera como un proceso que permite proporcionar experiencias significativas a quienes experimentan los estímulos. Es común que personas diferentes perciban en forma distinta una situación, tanto en términos de lo que perciben en forma selectiva como en la manera en que organizan e interpretan lo percibido

Un aspecto que ha sido privilegiado en el estudio de la percepción es el de la elaboración de juicios, que se plantea como una de las características básicas de la percepción. La formulación de juicios ha sido tratada dentro del ámbito de los procesos intelectuales conscientes en un modelo lineal en donde el individuo es estimulado, tiene sensaciones y las intelectualiza formulando juicios y opiniones sobre ellas. La percepción no es un proceso

lineal de estímulo y respuesta sobre un sujeto pasivo, sino que, por el contrario, están de por medio una serie de procesos en constante interacción. Dentro de este proceso están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto al ámbito consciente como al inconsciente de la psique humana. La interpretación de una persona de los estímulos sensoriales que recibe, conducirá una respuesta, sea manifiesta (acciones) o encubierta (motivación, actitudes y sentimientos) o ambas. La diferencia de percepción ayudan a explicar por qué las personas se comportan en forma distinta en la misma situación.

Desde un punto de vista antropológico, la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite evidencias sobre la realidad.

### 5.b) Características de la percepción

**1- La percepción supone un doble proceso externo-interno.** Depende de estímulos externos y de las características personales (motivaciones, expectativas.)

**2- La percepción es un proceso de selección.** Seleccionamos los estímulos, a esta selección se le llama **atención**.

**La atención** es una especie de filtro de la información y un mecanismo de alerta ante los datos importantes.

**Factores de la atención:**

- **Externos-** intensidad, tamaño, color, ...
- **Internos-**necesidad biológica y los intereses sociales.

**Otros fenómenos** que influyen en la atención son:

- La atención aumenta ante estímulos agradables.
- La atención disminuye ante estímulos desagradables
- Dejamos de prestar atención a experiencias familiares o repetitivas, esto se le llama habituación.

**La atención** puede ser de **dos tipos**:

- **Sostenida.**
- **Selectiva.**

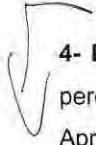


**3- Es subjetiva** Percibimos lo que nos interesa, a esto se le llama predisposición perceptiva.

Vamos a analizarlo:

a) En la interpretación de datos. Lo que esperamos influye en lo que vamos a percibir: juzgamos antes de conocer.

b) En el contenido. Los deseos, recuerdos, afectos, influyen en la percepción.



**4- El contexto social influye en la percepción.** La educación y la cultura influyen en la percepción. Hay variaciones perceptivas entre individuos de unas culturas y otras. Aprendemos de los demás a percibir el medio.

#### 5.c) Tipos de Percepción

Para efectos de esta investigación, se nombraran los tipos de percepción. Se cree que no es necesario ahondar en especificar de qué trata cada una de ellas ya que no perjudica ni beneficia el fin de la pesquisa que se pretende lograr en con este documento.

##### o Percepción del Espacio

Consta de tres informaciones; vertical, horizontal y profundidad. Se da con la audición, el tacto y la vista. Percibimos el mundo en tres dimensiones dada la separación de los ojos y su disparidad binocular, que ayuda al cerebro a calcular la distancia a laque esta un objeto.

##### o Percepción del movimiento

Es indispensable para sobrevivir, protegernos de las amenazas y peligros, y los animales también la poseen. Surge de una mezcla entre la facilidad de mover la cabeza y los ojos, pero además tiene su base neurología en las unidades detectoras de movimiento. También depende de la capacidad de enfoque y apertura de la retina, y la cercanía hacia el objeto.

##### o Percepción del Tiempo

El tiempo es subjetivo para el cuerpo, pues no hay un receptor biológico para percibirlo. Se cree que se capta con un reloj biológico hipotético y con la experiencia. También existe la teoría de que unos perciben el tiempo en relación a procesos corporales, como las ondas cerebrales, el ritmo cardíaco, el sueño o la digestión.

Se comprobó que cuando los individuos se motivan y trabajan, percibe el tiempo más corto, y los perciben más largo cuando están aburridos o no se esfuerzan.

- o Percepción Social

La percepción social es cuando una persona, entra en proceso de percibirla. Percibe su físico, pero también su comportamiento, y de este desarrolla conclusiones y atribuciones. También se apoya en los otros estímulos para asignar atributos a las personas (movimiento bruscos, sonidos suaves, olores desagradables, etc.)

## **6.- Establecimientos de Larga Estadía.**

La definición del concepto que se utilizara mediante el desarrollo de la investigación que tiene relaciones directa con los establecimientos de larga estadía, definiremos esta como "Residencias de adultos mayores que por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad, debe contar con autorización para su funcionamiento de la Secretaría Ministerial de Salud.<sup>xii</sup>

Los establecimientos de larga estadía se rigen por normas y leyes, teniendo como fiscalizador directo las secretarías regionales ministeriales de Salud (SEREMI) de acuerdo a la ubicación de los establecimientos de larga estadía, los cuales fiscalizan el control y supervisión permanente de estos establecimientos.

Los establecimientos que se encuentren con adultos mayores, en situación de discapacidad o postrados, debe ser evaluados, para así determinar el nivel de dependencia del adulto mayor, si es así el establecimiento debe contar con otras normativas específicas para el cuidado del adulto mayor sea integral si es en caso de una discapacidad o postrados.

La función de los establecimientos de larga estadía, es el bienestar integral de los adultos mayores que son ingresados por diversas situaciones. Teniendo como objetivo fundamental la atención individual hacia los adultos mayores, otorgándoles un ambiente adecuado e íntegro para sus necesidades.

## **Capítulo III**

### **Marco Metodológico**



## 1.- Objetivos

- Objetivo General

- Conocer la Percepción que tienen los Adultos Mayores en situación de residencia de la comuna de San Ramón respecto del abandono.

- Objetivos Específicos.

- Identificar y describir factores de riesgo percibidos por los Adultos Mayores en relación al abandono.
- Identificar y describir las diversas manifestaciones del abandono que perciben los Adultos Mayores en situación de residencia en la comuna de San Ramón.
- Identificar las debilidades y fortalezas que presentan los Adultos Mayores en situación de residencia para prevenir, denunciar y enfrentar situaciones de maltrato.

## 2.- Estrategia metodológica

Para abordar la temática de los adultos mayores en abandono en la comuna de San Ramón, usamos la metodología cualitativa de investigación, con la finalidad de poder complementar los datos mediante técnicas cualitativas de investigación.

La metodología cualitativa nos permite observar, describir, comprender e interpretar de mejor manera el fenómeno del abandono en los adultos mayores que se encuentran en situación de residencia, en la comuna de San Ramón. Además este método de investigación no solo nos permitirá conocer las percepciones de los actores principales de esta problemática social, sino que también podremos conocer como esta problemática es percibida por el personal que trabaja en las residencias y que esta al cuidado de los adultos mayores que se encuentran viviendo en estas instituciones.

## 3.- Tipo de Investigación

Tanto el problema como los objetivos de la investigación nos conducen a realizar un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, según la clasificación de Dankhe, (1986), Se trata de un estudio exploratorio dado que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado y que no ha sido abordado antes y es descriptivo, dado que busca especificar como son, sus percepciones y como se manifiestan las propiedades importantes del fenómeno sometido a análisis.

Es mediante estas modalidades de investigación que buscaremos explorar y conocer cuales son las percepciones que tienen los adultos mayores sobre esta problemática que aqueja a muchos de sus pares. A través de la aplicación de variadas técnicas se logrará conocer la

percepción de los adultos mayores que están en situación de residencia en la comuna de San Ramón con respecto a su propia situación de abandono o a la problemática en general ya sea que esto le afecte de forma directa o alguno de sus pares que se encuentre en el hogar.

#### **4.- Población y muestra**

El contexto del estudio es en la Comuna de San Ramón, zona sur de la Ciudad de Santiago de Chile. Específicamente en los espacios relacionados con la temática de los Adulto Mayores, en este caso se ha identificado como especialmente relevantes dos hogares de ancianos existentes en la zona sur de la comuna de San Ramón. Llamado "Sueños de Vida" ubicado en Fernández Albano # 1594, San Ramón, y "Fundación mi Familia" ubicado en Juan Luis Sanfuentes # 813, San Ramón.

La unidad de estudio serán hombres y mujeres adultos mayores residentes del hogar de ancianos "Sueños de Vida" y "Fundación mi Familia" zona sur, de la comuna de San Ramón. Habrá en el estudio condiciones de edades, adultos mayores desde 65 años en adelante.

Las entrevistas se realizarán durante el periodo de un mes. El periodo de observaciones y entrevistas finalizarán en la medida que el proceso de entrevistas y observación se cumplan el criterio de saturación de los datos y los objetivos planteados.

Además se entrevistarán a las personas que trabajan en estas instituciones, ya sean enfermeras o encargadas de las residencias, con el fin de conocer desde otra perspectiva las condiciones en las cuales se encuentran los adultos mayores de estos hogares y la percepción que tienen en base a su experiencia en torno a esta problemática social que se está investigando, todo esto con la finalidad de entregar una visión holística de este fenómeno

El método para la selección de informantes fue el método "bola de nieve", el que consiste en "conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros"

#### **5.- Conformación de la Muestra**

- Criterios de adscripción muestral:
  - ✓ Ser mayor de 60 años.
  - ✓ Un año mínimo de internación.
  - ✓ No tener facultades mentales alteradas.
  - ✓ Hombre o Mujer.
  - ✓ Que exprese su voluntad de participar libre y espontáneamente del estudio.

## 6.- Técnicas para producir la información

Las técnicas de producción de información que serán utilizadas serán observación y entrevista cualitativa semi- estructurada

Observación Participante mediante la utilización de esta técnica se buscará compartir con los adultos mayores en situación de residencia, para observar y conocer la realidad y contexto en el cual realizan su vida cotidiana. Todo esto con la finalidad de conocer directamente la información y percepción que poseen los sujetos de estudio de su propia realidad, de otras personas adultas o del abandono en su generalidad.

Por otro lado la entrevista semiestructurada o entrevista estandarizada abierta, consta de una pauta de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados pero de respuesta abierta o libre. Esta corresponde a un método presencial de entrevista, basado en la empatía del entrevistador para con el entrevistado (individuo o grupo), que se emplea para recoger informaciones ligadas a la subjetividad de los actores (descripciones, puntos de vista, percepciones, análisis, sentimientos etc.) y para obtener descripciones de procesos, vivencias que forman partes de la experiencia de éstos. Esta técnica será utilizada con los adultos mayores y con el personal que trabaja en las instituciones.

## 7.- Dimensiones del Estudio

Nº	Dimensión	Categorías	Tópicos
1	Relaciones familiares	Vínculos	Fortaleza de los vínculos
			Debilidad de los Vínculos
		Hitos	Quiebres
		Roles	Relaciones actuales
			Factores económicos
			Factores emocionales
2	Proceso de Abandono	Conceptos	Nociones de abandono
		Factores de riesgo	Detonantes del abandono
	Vida en el Hogar de larga Estadía	Relaciones	Relaciones de pares
			Relaciones con el personal

## 8.- Pauta de entrevista

Buenos días, nuestros nombres son Jocelyn Céspedes y Verónica Zamora y *estamos realizando un estudio para recoger la opinión de los Adultos Mayores de San Ramón acerca del abandono*. Para ello queremos agradecerle la gentileza de concedernos esta entrevista, la que es absolutamente anónima y confidencial. Nuestro interés es que usted exprese libremente su opinión, no hay respuestas buenas ni malas, lo importantes es lo que usted piensa.

Aprovecho de pedirle autorización para grabar nuestra conversación de modo de poder registrar fielmente su opinión. Todos los registros serán oídos solo por nosotras y sólo tienen fines académicos. En cualquier caso si usted no se sintiera cómodo/a con las preguntas, puede decírmelo y podemos terminar con la entrevista. Si usted no tiene preguntas o algún reparo respecto a lo que le he comentado, podemos comenzar.

Primero que nada, ¿me puede indicar su nombre de pila? ¿Cómo le gusta que le llamen?...  
Muy bien... (se menciona el nombre)



a) *Preguntas socio demográficas*

- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Hace cuanto tiempo vive en el hogar de ancianos?
- ¿Tiene familiares?
- ¿Cuál fue su último curso aprobado?
- ¿A que se dedicaba anteriormente?

*Pregunta temáticas:*

**Adultos Mayores:**

1. ¿podría contarme desde hace cuanto tiempo vive en esta residencia y cómo fue el proceso para llegar hasta aquí? ¿Cómo era su vida antes de llegar a esta residencia?
2. ¿Cómo es su vida en esta residencia? ¿Cómo describiría un día normal acá?
3. En general, ¿cómo diría usted que son las relaciones entre las personas que viven en esta residencia?
4. En general, ¿Cómo diría usted que son las relaciones entre las personas que viven en esta residencia y sus propias familias?
5. ¿Cómo describiría usted la relación que mantiene actualmente con los demás residentes?
6. ¿Cómo describiría la relación que usted mantiene actualmente con su familia?
7. En su opinión, ¿hay personas de esta residencia que sufran abandono? ¿En qué se nota esa situación de abandono?
8. ¿Ha sentido alguna vez sensación de abandono? ¿Podría describir esa sensación?
9. Según usted, ¿Qué provoca el abandono de las personas adultas mayores?
10. A su juicio, ¿De qué manera hay que enfrentar la situación de las personas adultas mayores que viven en situación de abandono?

## **Capítulo IV**

### **Análisis de Resultados**



## ***I.- Contexto de la Investigación.***

Para comenzar es necesario realizar una contextualización del lugar físico y/o geográfico donde se desarrolló el proceso de investigación, el cual se llevo a cabo en la comuna de San Ramón, con el interés de conocer la realidad de los Adultos Mayores institucionalizados de dicha comuna. Esta preocupación nace a raíz de la necesidad de crear un instrumento que permita dar a conocer a otros profesionales la realidad a la cual se enfrentan numerosas personas mayores en situación de residencia. A continuación se especificaran las características demográficas de la comuna de San Ramón para lograr una mejor comprensión del medio en el cual se desarrolló el proceso investigativo y de esta manera comprender la realidad de la comuna.

### **I.a) Contexto de la política Institucional.**

La política pública en nuestro país a diseñado medidas o estrategias en el ámbito de la protección, esto se enmarca bajo la institucionalidad del SENAMA, organismo estatal creado en el año 2002. Se dará a conocer la misión y visión que tiene la principal institución estatal, creada con la finalidad de velar por la calidad de vida de los adultos mayores y sus derechos. Además de ser la encargada de impulsar o proponer al Estado programas, planes y proyectos que vayan en busca de la disminución de las problemáticas que afectan a este grupo etario.

Además se expondrá como interviene esta institución en la modificación de la Ley de Violencia Intrafamiliar 20.066.

El SENAMA Es un servicio público creado por medio de la promulgación de la Ley 19.828, el 17 de Septiembre de 2002, comienza sus funciones el mes de enero de 2003. Se crea como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se encuentra sometido a la súper vigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, a cargo del Ministro Cristian Larroulet Vignau.

La Ley 19.828 que crea el Servicio define, además, como adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres.

SENAMA está convocado a trabajar en la promoción de los derechos garantizables y exigibles de las personas mayores y la generación de un sistema de protección social.

- En ese sentido le corresponde proponer políticas destinadas a lograr la integración familiar y social efectiva del adulto mayor y la solución de los problemas que lo afectan.
- Estudiar y proponer al Presidente de la República las políticas, planes y programas que deban efectuarse para diagnosticar y contribuir a la solución de los problemas del adulto mayor, velar por su cumplimiento y evaluar su ejecución.
- Proponer, impulsar, coordinar, hacer seguimientos y evaluar programas específicos para el adulto mayor que se realicen a través de la Administración del Estado.

- Incentivar la participación del sector privado en la atención de aquellas necesidades y solución de los problemas derivados del proceso de envejecimiento.
- Fomentar la integración del adulto mayor en el seno de su familia y de la comunidad y promover la inserción social de los adultos mayores de forma que se mantengan activos en beneficio propio y en el de la comunidad.
- Estimular la coordinación del sector privado con el sector público en todas aquellas acciones que digan relación con mejorar la calidad de vida del adulto mayor.
- Prestar asistencia técnica y supervisar a organismos privados con o sin fines de lucro que brinden acogida y atención integral al adulto mayor que facilite su inserción a la sociedad.
- Realizar, por sí o a través de terceros, programas de capacitación y difusión que tiendan a lograr el desarrollo integral del adulto mayor en sus distintas áreas y niveles.
- Realizar, por sí o a través de terceros, estudios que tengan por objeto mantener un permanente diagnóstico sobre la diversidad de situaciones que caractericen al adulto mayor.
- Incentivar la descentralización de las políticas sociales en favor del adulto mayor, a través de la participación activa en la gestión y aplicación de dichas políticas por los gobiernos regionales, provinciales y comunales.
- Fomentar y promover la inserción del adulto mayor en el mundo del trabajo.

### **-Misión**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, garantizando y promoviendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos, y fomentando su plena integración a la sociedad, por medio de la coordinación, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.

### **-Objetivos Estratégicos**

Diseñar e implementar planes y programas sectoriales y territoriales en coordinación con instituciones públicas y privadas o de manera directa, que permitan avanzar en la constitución de un sistema de protección social destinado a garantizar igualdad de oportunidades y protección de los derechos de las personas mayores.



Visibilizar la temática de la vejez y el envejecimiento en la sociedad, a través de la generación de conocimiento; la formación continua en el ámbito gerontológico y la entrega de información permanente sobre los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores, a fin de lograr su posicionamiento y de esta forma contribuir a un cambio cultural que implique una valoración positiva de esta etapa del ciclo vital.

Promover la participación social, autonomía y autogestión de las personas mayores a través de la entrega de recursos orientados a fortalecer las intervenciones sociales y promover el desempeño de nuevos roles en la vejez.

Fortalecer la gestión territorial del SENAMA, sobre la base de la complementariedad con otros servicios de la región, con la finalidad de mejorar la distribución, oferta y calidad de los productos dirigidos a este grupo etario, mediante un proceso continuo de mejoramiento de las capacidades técnicas, materiales y humanas de la Institución en regiones.

En el año 2005 el SENAMA convocó a una Mesa de Trabajo Intersectorial sobre el Maltrato al Adulto Mayor. En esta mesa participaron representantes del sector público, académico, del Senado y de la sociedad civil y se acordó que el abandono se manifiesta como "negación de responsabilidad en el cuidado, excluyendo a la persona mayor del hogar o dejándolo solo en la vivienda".

Las estadísticas nacionales que maneja Carabineros de Chile durante el año 2006 reflejan que solo el 1,2% de las denuncias por violencia intrafamiliar era una persona mayor. Este porcentaje no revela la realidad que vive un gran número de adultos mayores y se debe principalmente a la desinformación o miedo a las represalias que pueden ser tomadas en su contra por los cuidadores.

**Cuadro N°1**

**Denuncias por Violencia Intrafamiliar en Carabineros de Chile, durante el año 2006<sup>xiii</sup>**

<b>Victimas</b>	<b>Denuncias</b>
Mujer	27.307 - 85.4%
Hombre	3.244 - 10.2%
Niño/a	1.008 - 3.2%
<b>Persona Mayor</b>	<b>395 - 1.2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.954 - 100%</b>

Existen otros estudios que hacen referencia al maltrato y sus diferentes formas. Estos estudios coinciden en que solo 1 de cada 3 personas mayores es víctima de maltrato o abuso. Las cifras sobre abandono hacia los Adultos Mayores por parte de una persona o institución varía o fluctúa entre el 5.5% y el 12.2% como lo muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro N°2**

	<b>Neumann (1997)N=100 H y M</b>	<b>Lowick- R (1998) N=120 Mujeres</b>	<b>Quiroga (1999) N=1954 H y M</b>
% de Maltrato	36	34.2	32.1
<b>Tipo de Maltrato</b>			
Físico	19.4	31.7	18.0
Psicológico	63.9	75.6	25.0
Patrimonial/ Económico	2.3	26.8	1.7
Negligencia en el cuidado/Abandono	5.5	12.2	7.0
Físico y Psicológico	2.3	26.9	26.0
3 o más tipo simultáneos	—	9.8	6.9
Otros no definidos	6.6	—	15.4

**Fuente: Lowick – Russel, Jenny, “Estudio de prevalencia y ámbitos del maltrato a las personas mayores en Chile”, Hogar de Cristo, 2005.**

Otro gran aporte realizado por el SENAMA y esta mesa de trabajo por el respeto de los derechos de los Adultos Mayores, la protección ante la vulneración y el abandono, fue realizar un estudio para la creación de un marco jurídico que abordara esta problemática social que afecta a este grupo de la sociedad. Es así como se forma una Subcomisión Jurídica con la finalidad de introducir ciertas modificaciones que dieran cuenta del fenómeno del maltrato hacia los Adultos Mayores en cuanto a materia legislativa.

Finalmente se crea la Ley 20.427 la cual hace modificaciones a la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, a la Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia y por último se realiza una modificación al Código Penal, específicamente al artículo 489.<sup>xiv</sup>

Todas estas modificaciones legales tienen gran relevancia en cuanto al aporte que realizan a la legislación de Chile, pero además es necesario empoderar a las personas mayores y la población en su generalidad de cómo realizar denuncias y quienes califican como personas que están en una situación de vulnerabilidad, ya sea al interior de su entorno familiar como aquellos Adultos Mayores institucionalizados.

Si bien el SENAMA ha contribuido a mejorar ciertos aspectos de la vida de los adultos mayores, hay temas pendientes con este grupo y estos deben ser abordados desde la prevención del maltrato. Es preciso evitar el maltrato hacia los adultos mayores, esto se puede lograr desde la educación de la población y de las familias de los adultos mayores.

## I.b) Contexto Territorial.

San Ramón es una comuna de la Región Metropolitana ubicada en el sector sur del Gran Santiago. La comuna fue creada por Decreto con Fuerza de Ley 1-2.360 del 17 de marzo de 1981, siendo su primer alcalde don Jesús Antonio Cabedo Ibarra hasta el año 1991. Desprendida del territorio de La Granja con algunos espacios segregados de las comunas de San Miguel y de La Cisterna. Su nombre es en recuerdo al primer conjunto habitacional construido en el sector en el año 1944.

La comuna de San Ramón posee de una Bandera Comunal y un Escudo de Armas, elaborado por el heraldista Fernando Álvarez de Toledo. Aprobado por Decreto Alcaldicio N°207 de fecha 09.04.1985.

- Contenido exterior: La corona torreada en el extremo superior simboliza el Reino de Chile. Las veneras corresponden a las primeras 8 encomiendas de tierras entregadas por Pedro de Valdivia al fundar la ciudad de Santiago 12.febrero.1541, día del Apóstol Santiago
- Contenido interior: Los laureles y estrellas en fondo rojo, extremo superior izquierdo, recuerdan que el territorio de esta comuna perteneció a Don Ambrosio O'Higgins, quien las legó a su hijo Bernardo O'Higgins Riquelme. Este permutó parte de los terrenos a la congregación franciscana por los territorios del actual barrio cívico en el centro de la ciudad de Santiago.
- Las abejas extremo superior derecho y lado inferior izquierdo en cuadros verdes y dorados, simbolizan el tesón de nuestro pueblo y recuerdan a la comuna madre, La Granja.
- El castillo cuadro inferior derecho en fondo rojo con figuras doradas corresponde a una reminiscencia del torreón de la casa de la familia Astorga, forjadora y principal benefactora de esta comuna, motivo por el cual se ubica en ese emblema.



La bandera comunal de identifica por tres colores. El cuarto superior es una franja amarilla. El centro, la mitad de la misma, es una franja verde. El cuarto inferior es de color rojo.



### **Descripción de la comuna**

La comuna de San Ramón tiene una superficie total de 7 km<sup>2</sup>, con una densidad poblacional de 14.600 hab/km<sup>2</sup>. Tiene un número total de 22.160 viviendas en las cuales vive un promedio de 5 personas por familia. La comuna a pesar de ser relativamente nueva en su fundación, si lo comparamos con otras comunas de Santiago, cuenta con servicios básicos que son indispensables para la comuna y redes sociales e institucionales que apoyan el desarrollo de las familias que habitan en esta localidad. Por esto, ahondaremos en cada uno de los servicios que presenta, haciendo una descripción, para finalmente presentar un diagrama holístico.

### **Salud**

#### **La comuna de San Ramón cuenta con los siguientes servicios de salud**

- Dos consultorios. LA BANDERA en la Población del mismo nombre, y SAN RAMON, en la Población Paraguay. Ambos otorgan atenciones en las áreas de medicina infantil, maternal, adulto y dental. En el primer local se encuentra el Departamento de Salud Municipal y el Servicio de Atención Primaria de Urgencia – SAPU -.
- Dos Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar –COSAM– desarrollan programas tendientes a cuidar la salud mental de la población en general. Entre sus actividades están la prevención y tratamiento de drogadicción y alcoholismo.
- Hospital Padre Alberto Hurtado (1997). Dependiente del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente. Ubicado en Esperanza con Avenida Santa Rosa. Otorga sólo atención de maternidad e infantil.

## Educación

La comuna de San Ramón cuenta con los siguientes establecimientos educacionales:

- 13 establecimientos educacionales municipalizados. 12 entregan educación preescolar y educación general básica. 3 con Enseñanza Técnico-profesional. 3 planteles con Enseñanza Científico Humanista incluidos un local para adultos y un liceo nocturno.
- 19 planteles educacionales subvencionados. 15 corresponden a Educación General Básica. 2 imparten Enseñanza Media Científico Humanista y 2 Enseñanza Media Técnico-Profesional.
- 5 locales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles –JUNJI– entregan atención a preescolares.
- 2 Jardines Infantiles de la Fundación INTEGRAL, entregan alimentación completa y formación de hábitos a los menores.
- Centro de Atención a Menores, CAD, dependiente de la Fundación Paula Jara quemada, atiende a escolares en jornada alterna y otorga apoyo educacional a sus padres.

## Seguridad:

La comuna de San Ramón cuenta con los siguientes establecimientos tendientes a resguardar la seguridad:

- 31ª. Comisaría de Carabineros de Chile de San Ramón.
- Brigada de Investigación Criminal BICRIM San Ramón de la Policía de Investigaciones de Chile.
- Bomberos. Superintendencia, 2ª. y 4ª. Compañías del Cuerpo de Bomberos La Granja–San Ramón–La Pintana.
- Oficina de Seguridad Vecinal de la Municipalidad de San Ramón.

## Participación Social

29 Juntas de Vecinos distribuidas a través de 25 Unidades Vecinales. A éstas se suma un considerable número de centros de madres, clubes de adultos mayor y otras organizaciones sociales.

## Gestión Municipal

Los servicios otorgados por la Municipalidad son los propios de este tipo de organismos, como patentes comerciales, permisos de circulación, de construcción, trabajos en la vía pública y otros, además de preocuparse del aseo y áreas verdes de la comuna. Asimismo, brinda atención asistencial a vecinos de escasos recursos que lo requieran.



### Religión

El Santuario de la Inmaculada Concepción – Avenida Santa Rosa, paradero 25 – identifica a esta comuna. Además, cuatro parroquias y varias capillas congregan a los católicos de San Ramón. El pueblo evangélico se reúne en sus templos ubicados en los diferentes sectores de la comuna.

### Deportes y Recreación

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Ramón fomenta las prácticas deportivas en la comuna.

- Dos estadios, San Ramón y Liga Deportiva La Bandera. Dos gimnasios, Doñihue y La Bandera. Dos complejos deportivos, Manuel Rodríguez y Godfrey Stevens. Existen, además, 22 multicanchas con iluminación en Unidades Vecinales.}

- 46 áreas verdes (plazas y plazoletas) con un total de 179.144 mts<sup>2</sup> (sin incluir el Parque La Bandera).

- Parque La Bandera. Administrado por el SERVIU Metropolitano. Américo Vespucio entre Pedro Aguirre Cerda y Aníbal Zañartu. • Posee zonas de esparcimiento y recreación.

Diagrama Holístico:



-  Bomberos
-  Carabineros
-  Colegios
-  Universidades
-  Iglesias

Simbología.

## Limites

San Ramón, presenta los siguientes límites geográficos:

- Al norte con la comuna de San Miguel, por la Avenida Lo Ovalle (paradero 17 de Santa Rosa).
- Al sur con la comuna de La Pintana, por la calle Venancia Leiva.
- Al oriente con la comuna de La Granja, por la Avenida Santa Rosa.
- Al poniente con las comunas de La Cisterna y El Bosque, por las calles Cerro Negro, y Nueva Oriente.

En la comuna de San Ramón, según datos del INE (censo año 2002) hay 94.906 habitantes, de ellos 46.596 son hombres, 48.310 mujeres. Esta misma medición arroja que el 33,1% corresponde a adultos mayores, es decir, 11.345 personas son mayores de 60 años. De este total 4.956 son hombres y 6.389 son mujeres. Además hay que señalar que las edades de los habitantes adultos mayores de la comuna de San Ramón fluctúan entre los 61 y 93 años de edad.

En los últimos 10 años, la comuna de San Ramón según el mismo estudio realizado en el año 2002, disminuyó su población en un 6,3%.

### I.c) Adulto Mayor en San Ramón.

El Centro Integral del Adulto Mayor, de la comuna de San Ramón, es una iniciativa que se concretó a través del programa de Intervenciones Innovadoras que desarrolló el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

El programa integral del adulto mayor tiene como objetivo contribuir al desarrollo social y cultural de los adultos mayores de la comuna. Busca implementar instancias con la finalidad de generar modelos de atención en el ámbito local para el adulto mayor en conjunto con la red social en los cuales fueron construidos este tipo de infraestructura. En ese sentido, el Centro tiene como objetivo desarrollar una serie de actividades en el ámbito del deporte, la salud y la entretención, que van en beneficio de la calidad de vida de las personas mayores.

El mayor énfasis del centro es la integración de un modelo de envejecimiento positivo a través de la recreación de los adultos mayores de la comuna de San Ramón, el cual favorece el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulto mayor.

Los beneficios que entrega el Centro Integral del Adulto Mayor y la importancia que tiene en la incorporación hacia los adultos mayores son *Recreación artística, cultural, deportiva y pedagógica que tienen por finalidad el mantenimiento, desarrollo y recuperación de diversas habilidades, en las cuales se beneficia en el estímulo de la creatividad y posibilita experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima de los adultos mayores.* Un segundo beneficio otorgado por el centro es la *Recreación Ambiental*, se considera de principal importancia en el Centro Integral del Adulto Mayor, que además de propiciar la relación con el medio ambiente, propicia la identificación de este, fomentando el desarrollo de una cultura sostenible y la motivación por su preservación. También el centro cuenta con actividades entorno a la *Recreación comunitaria*, la cual se orienta en la creación y fortalecimiento de



#### **I.d) Hogar Fundación mi Familia**

Fundación mi Familia es creada en el año 2000, por el Señor Cristian Arriagada P, desde ese año acoge a Adultos Mayores en la comuna de San Ramón.

Actualmente Fundación mi Familia alberga a 28 adultos mayores, y un gran porcentaje en situación de abandono. Son 28 adultos mayores, conformados por hombres y mujeres, siendo mayoritariamente mujeres las que integran este hogar de larga estadía, y el cual el 2% de ellos están postrados. Para ello cuenta con 5 auxiliares de trato directo.

Fundación mi Familia, recibe adultos mayores de todos los sectores de la comuna y acoge adultos mayores que vienen con derivaciones de asistentes sociales de comunas vecinas, siendo esto minoría de los casos. El hogar es financiada en parte, con las pensiones de los adultos mayores, con donaciones y con pagos mensuales por la estadía pagados por los familiares o entidades públicas, dependiendo del carácter de la situación.

La misión de esta fundación, es perseguir con la atención y el bienestar hacia los adultos mayores, brindándoles un ambiente adecuado para sus necesidades.

La visión de Fundación mi Familia, es a partir del respeto que se merece todo ser humano, valorando todas las cualidades y capacidades del adulto mayor asistido, procurando su integración en la medida de sus posibilidades y mejorando cada día su calidad de vida.

### **I.e) Hogar Sueños de vida**

Sueños de vida, es un hogar de larga estadía, que funciona desde el año 1998, en la comuna de San Ramón, es creado por la señora Sandra González.

Actualmente el hogar de larga estadía Sueños de Vida, tiene 25 residentes adultos mayores entre ellos hombres y mujeres, con una gran mayoría de adultos mayores de escasos recursos y en situación de abandono. El hogar cuenta con 8 auxiliares de trato directo, trabajando con turnos, para el cuidado de los adultos mayores.

El hogar Sueños de Vida, recibe adultos mayores de todos los sectores de la comuna y del país, es financiada en parte, con las pensiones de los adultos mayores, con donaciones y con pagos mensuales por la estadía pagados por los familiares o entidades públicas, dependiendo del carácter de la situación.

La misión de este hogar de larga estadía, es facilitarles a los adultos mayores un ambiente adecuado a sus necesidades, con los medios para que se mantengan como activos y protagonistas de sus vida.

La visión del hogar Sueños de Vida, es como institución ser una fuente de inspiración y amor al servicio de los adultos mayores.

## II.- Análisis de Resultados

Una vez terminada la fase de investigación se da inicio a la etapa de análisis de los datos recopilados por medio de entrevistas aplicadas a los hogares mencionados anteriormente ubicados en la comuna de San Ramón. Estos datos nos permitirán describir a lo largo de este capítulo como los adultos mayores en situación de residencia perciben el abandono, estos testimonios serán contrastados con la definición entregada desde la institucionalidad al abandono, con el objeto de abstraer una conceptualización más completa de esta realidad y que posea ambas perspectivas.

Además se presentarán y describirán nuevos datos que se producen en la dinámica previa al abandono como un hecho concreto, estos antecedentes son obtenidos luego de analizar las entrevistas aplicadas y de esta forma proponer y entregar nuevos conocimientos que incrementen la información existente en la actualidad.

### a) Concepto de Abandono

Actualmente en nuestro país el abandono está considerado como un tipo de maltrato<sup>xv</sup>. Durante los últimos años las entidades gubernamentales han logrado avances importantes en esta materia, pero aún falta por concretar o lograr que la sociedad y sobre todo las familias se concienticen acerca de la vejez como una etapa del ciclo de la vida y que no es menos valorable o importante como lo es la infancia o la adolescencia.

Esta preocupación por la tercera edad es a nivel global, por el ya conocido fenómeno social del envejecimiento de la población, y para esto es necesario generar políticas públicas o sociales que vayan en busca del aumento de la calidad de vida de los adultos mayores.

Durante este proceso de investigación se obtuvieron resultados que nos permitirán conocer la realidad de los adultos mayores en situación de residencia y como ellos perciben la problemática del abandono que afecta a un gran número de ancianos a nivel nacional e incluso a quienes participaron de esta investigación. A partir de la información recopilada – bibliográfica y en terreno- se hará una triangulación de los datos y de esta forma obtener una aproximación a un concepto que involucre ambas miradas y lograr una definición de esta problemática, a partir de los propios sujetos. Para esto retomaremos el concepto de abandono estipulado por la ONU<sup>xvi</sup> y lo contrastaremos con la información entregada por los adultos mayores en establecimientos de larga estadía y para finalizar el análisis de esta variable se presentará la unión de ambas definiciones para configurar una aproximación conceptual bajo la mirada del trabajo social.

Según las Naciones Unidas (ONU) el abandono de los adultos mayores corresponde a " La falta de acción para atender las necesidades de una persona de edad y puede manifestarse al no proveer alimentos adecuados, ropa limpia, un lugar seguro y como para vivir y unas buenas condiciones médicas y de higiene personal, privar a la persona de contactos sociales, no proporcionarles auxiliares cuando lo necesitan y no impedirles daños físicos o no prestarle supervisión necesaria " Si analizamos esta definición y la aplicamos a la situación de los adultos mayores en situación de residencia podemos reconocer que esta conceptualización presenta falencias o debilidades, la primera de ellas es que los adultos mayores que están en situación de residencia tienen suplidas la mayoría de las necesidades básicas enumeradas en la primera parte de esta definición, como son la atención médica y de higiene, alimentación, vestuario; por lo tanto se puede considerar como una

conceptualización limítrofe, ya que los adultos mayores atendidos en buenas condiciones en estas residencias de larga estadía no caben bajo esta mirada. Una segunda debilidad es que no especifica si la falta de estas atenciones deben ser proporcionadas por sus familias o por dichas instituciones privadas.

Finalmente al analizar esta conceptualización no se considera el afecto, compañía y preocupación que las familias deben otorgarle a sus adultos mayores, esto provoca un vacío en cuanto a las responsabilidades que cada familia debe asumir, propiciando aun más la desvinculación del adulto mayor con su núcleo más cercano. Esta falta de vínculo afecta la vida diaria del Adulto Mayor institucionalizado, ya que la falta de una figura de afecto provoca en ellos un vacío emocional que no es suplido por ninguna otra persona que lo rodea en los establecimientos de larga estadía. Es necesario que las familias se responsabilicen por los adultos mayores, por motivos sociales y culturales es imprescindible que este lazo generacional no se destruya. Además es necesario el fortalecimiento de este vínculo para que la etapa de la vejez sea integral y no exista carencia afectiva.

Atendiendo a las limitaciones del concepto anterior, se desarrolló un proceso de investigación orientado a reconocer la forma en que los adultos mayores conceptualizan e interpretan el abandono. Durante este proceso se entrevistaron a hombres y mujeres adultos mayores en situación de residencia y a través de esta metodología se recopiló información que nos permitió conocer la percepción de los adultos mayores con respecto a la problemática social de abandono y como ellos pueden definir este fenómeno. Además se logró reconocer y abstraer de las entrevistas, efectivamente las dimensiones que anteriormente se habían encontrado ausentes en la definición entregada por las Naciones Unidas y que muchas veces no son consideradas para definir este concepto, como son los afectos, la compañía y preocupación hacia los adultos mayores, los cuales manifiestan la carencia de estas atenciones. Y esto se manifiesta en la disminución paulatina o ausencia de visitas, a medida que el tiempo de estadía es mayor, la frecuencia de visitas se hace cada vez más distanciada. Esto sucede cuando existen antecedentes de violencia intrafamiliar en el pasado, entre el adulto mayor y sus hijos(as). O bien, la ausencia de visitas se ha manifestado desde que se produce la internación del adulto mayor.

*"Si mijita, aquí en el hogar estoy tan sola (...) Murió mi marido y al tiempo después mis hijos me trajeron aquí, porque yo tengo dos hijos (...) una mujer y un hombrecito, pero ellos están muy ocupados ve, ellos vienen como dos o tres veces a verme... Cuando murió el papá yo no los vi triste, porque no tenían buena relación, mi marido era bien jodido, cuando llegaba con trago pasábamos hartos sustos..." (Mujer, 76 años, Fundación mi Familia).*

Para algunos adultos mayores el sentimiento de abandono o de soledad, comienza con la pérdida de un ser querido, específicamente del cónyuge.

*"Si lo he sentido (...) porque murió mi señora y me dejó botado con las niñas..." (Hombre, 70 años, Sueños de Vida).*

Este hito marca la vida de un adulto mayor, a raíz de el se desencadenan hechos que serán los inicios de un posible abandono. Se espera que un adulto mayor viudo(a) sean sus hijos los que asuman la responsabilidad o el rol de compañero que cumplía el cónyuge fallecido o ausente, a pesar de que este rol en algunos casos es asumido, el sentimiento de soledad no desaparece y se hace latente cuando el adulto mayores en situación de residencia presenta carencias de afectividad o algún vínculo potente con una persona significativa en su vida y que muestre real interés por el adulto mayor y las preocupaciones que tiene respecto a variadas ámbitos de su vida cotidiana dentro del establecimiento.

*" Muchas veces me he sentido solo sabe, porque el aburrimiento que tengo yo solo con esta gente que está aquí, no se puede conversar en absoluto...Cuando vienen personas de afuera y se ponen a conversar conmigo ahí es donde yo me desahogo."* **(Hombre, 73 años, Fundación mi Familia).**

*"Es muy triste vivir en hogares, nadie viene a vernos, o con muchas distancia vienen a verlos, la gente no viene mucho, no viene seguido, bien a lo lejos a todos, la gente esta sola acá"* **(Hombre, 75 años, Sueños de Vida).**

Sus actividades diarias en estas instituciones son ver televisión y escuchar radio, provocando aburrimiento entre los adultos mayores con sus facultades cognitivas funcionando adecuadamente, produciendo que la sensación o sentimiento de abandono y soledad de profundice.

*"Claro mijita si uno aquí se siente bien sola, aunque nos tratan bien, pero no hacemos nada en todo el día...Nos sientan aquí y a veces nos ponen la televisión, pero uno echa de menos otras cosas...La hija viene a verme, pero bien poco la verdad, yo quede viuda y nunca más tuve un hombre..."* **(Mujer, 69 años, Sueños de Vida)**

Además de esto los adultos mayores en residencias de larga estadía no realizan actividades recreativas al interior de estos centros, por lo tanto si tiempo para compartir entre ellos o con otras personas es inexistente. Este hecho acrecienta aun mas la falta de preocupación e interés que señalan sentir los adultos mayores, a pesar de que es frecuente que los adultos mayores mencionen la falta del cónyuge como un hito que marca sus vidas, es la ausencia de sus hijos lo que mas ellos resaltan durante las entrevistas, esto refleja que la figura o ente mas significativo en sus vidas son sus hijos.

*"Mijita sabe lo que pasa,(...) ¿va a venir mañana?, aquí no tenemos muchas visitas y nos gusta hablar con la gente, mis hijos vienen a verme, pero hace tiempo que no los veo, sabe ellos tienen sus familias y mis nietos, tan ocupado, cuando vienen los tíos nos reímos, tiramos la talla"* **(Mujer, 76 años, Fundación mi Familia).**

*"En el hogar van a dejar personas de edad...abuelitas, las dejan ahí las van a ver dos meses y listo de ahí nunca mas las van a ver, así pasa casi con todos los viejitos que están en el hogar, los van a ver siempre los primeros meses de ahí na, nunca mas, los dejan tiraos y sus propias familias, yo veo eso siempre"* **(Hombre, 70 años, Fundación mi Familia).**

Los adultos mayores y funcionarios de los hogares durante las entrevistas realizadas dejan evidencia de la carencia de lazos afectivos entre los padres o madres y sus hijos, esto tiene directa relación con la dinámica familiar establecida en años previos.

*"...Quizás a veces tienen problemas con sus familias o las familias creen que los viejos somos un estorbo, sobre todo mijita cuando ya no se pueden ni mover..." (Hombre, 73 años, Sueños de Vida).*

*"En estos tipos de hogares, la mayoría de los casos son similares en tema de ausentismos de las familias, viene a integrar a los abuelos, pagan su mensualidad, los vienen a ver los primeros meses y luego desaparecen o solamente llegan a la puerta a entregar útiles de aseo que se les pide, pero visitas nos son frecuentes y las puertas de les abres a todas las personas por igual" (Administrativo, Fundación mi Familia).*

La pérdida del cónyuge, la falta de una relación o vínculo afectivo, la ausencia de una vida recreativa o de una figura significativa, la disminución o ausencia de visitas produce que el sentimiento de abandono aflore en la vida de los adultos mayores en situación de residencia, mas aún cuando sus capacidades mentales le permiten desarrollar una vida prácticamente normal, pero no tienen con quien compartir esos momentos, siendo la figura del hijo la mas añorada.

*"Yo señorita lo que extraño aparte del viejo que se fue hace hartos años son a mis hijos...es triste que a una la dejen aquí, por lo menos vienen de vez en cuando, pero hay otros que llegan a la puerta no más..." (Mujer, 74 años, Hogar Fundación mi Familia)*

*"Yo tuve 4 hijos con la vieja, pero con suerte veo a dos, creo q están lejos...aquí llega uno a verme, pero siempre esta apurado, ni a los nietos los veo..." (Hombre, 76 años, Hogar Sueños de Vida)*

En síntesis, si bien la definición entregada por la ONU contempla la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, los adultos mayores en situación de residencia destacan la falta de afecto, compañía, despreocupación y sobre todo la ausencia de sus familiares. Por estas razones se presentará una definición de abandono que abarque ambos puntos, incluyendo las variables que se consideren importantes según la ONU, las destacadas por los adultos mayores y las percibidas por las alumnas durante la investigación y abstraídas durante el proceso de análisis.

Según lo analizado podemos postular que el abandono es

"Aquella falta de acción que provoca daños morales, psicológicos, físicos, económicos y emocionales a una personas de edad, hombre o mujer, que conviva con su familia o en un establecimiento de larga estadía. Estos daños pueden ser causados por falta de atención al no proveer alimentos adecuados, ropa limpia, un lugar seguro para vivir, buenas condiciones médicas y de higiene personal, privar a las personas de contactos sociales y no prestarles ayuda cuando la necesiten"

Al término de esta investigación y durante este proceso de análisis se puede concluir que el abandono provoca daños irreparables en todos los ámbitos de la vida humana. Siendo el sentimiento de soledad el predominante entre los Adultos Mayores entrevistados.

### **b) Proceso del abandono**

Ya definido el concepto de abandono, como un proceso progresivo que resulta de una sucesión de eventos se podrá esquematizar como es el proceso previo a este hecho. Para ello se presentará un diagrama de flujo representando y explicando que el abandono no es un hecho intespectivo o aislado, sino que es un proceso que se inicia con un determinado acontecimiento, el cual provoca que se desencadenen hechos tan diversos y opuestos como la inclusión o el abandono del adulto mayor.



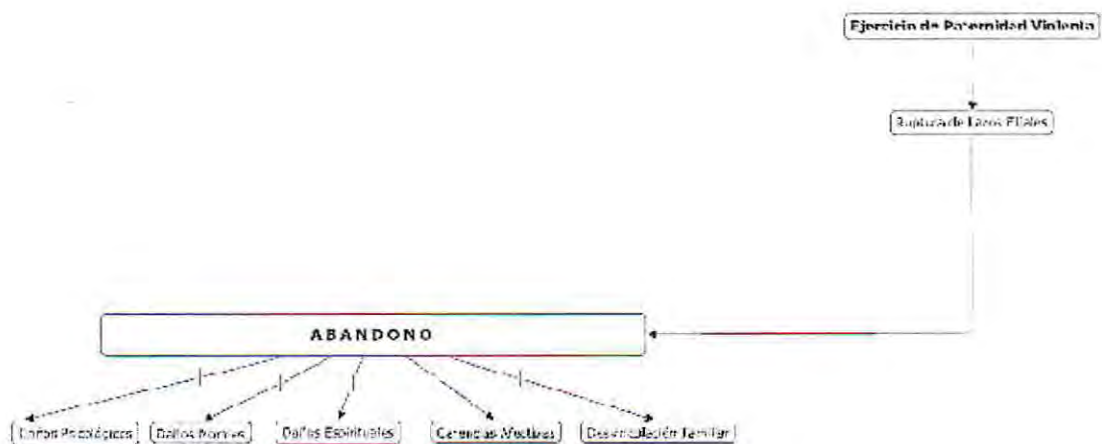
El diagrama presentado representa el ciclo del abandono, el cual comienza con el fallecimiento con el cónyuge generando este hecho tres posibilidades. La primera de ellas es el abandono del hogar por parte del cónyuge sobreviviente lo cual puede desencadenar en la formación de una nueva familia o que el cónyuge viva en situación de calle, este último hecho puede finalizar con la internación del adulto mayor en un hogar de larga estadía.

La segunda posibilidad posterior al fallecimiento del cónyuge es que el cónyuge vivo se quede a cargo del hogar y de los hijos hasta que ellos formen su propia familia sea dentro o fuera del mismo hogar. Si el adulto mayor es incluido se conformará una familia extensa con lazos afectivos fuertes. O un adulto mayor que aun siendo parte de esa familia extensa sea desplazado o marginado del núcleo o incluso maltratado provocando su internación en un hogar.

La tercera posibilidad u opción es que se genere dependencia entre el cónyuge vivo respecto de sus hijos o familiares cercanos, si se llegase a generar dependencia el desenlace depende si el adulto mayor está capacitado cognitivamente y físicamente. Si sus capacidades le permiten desenvolverse será incluido en el núcleo, lo contrario sucederá si esta disminuido en sus capacidades provocando la internación a un hogar debido a que la familia no tiene los medios económicos y tampoco la infraestructura adecuada para brindarle los cuidados que requiere el adulto mayor.



Otro hallazgo que arrojó esta investigación fue que el ejercicio de una paternidad violenta provoca la ruptura de los lazos filiales desencadenando inevitablemente que el adulto mayor que ejerció maltrato sea internado y abandonado y que la mayoría sea además rechazado por sus hijos. La existencia de violencia intrafamiliar es un precedente que marcará cualquier posibilidad que evite que el adulto mayor llegue a internarse quedando abandonado afectivamente por sus familiares.



Ya analizadas, descritas y explicadas las diversas causas que pueden provocar la internación de un adulto mayor a una residencia, nos limitaremos ahora al análisis de la segunda fase de este ciclo y que está marcada por la internación del adulto mayor a un hogar de larga estadía. Una vez radicados en esta residencia se despliega un abanico de posibles consecuencias que ésta acción puede desencadenar.

Una primera posibilidad es que el adulto mayor sea visitado constantemente por sus familiares, demostrando afecto y preocupación por el anciano residente, esto es según la interpretación que hemos definido en este capítulo no es sinónimo de abandono incluso si el adulto mayor no convive con la familia. Es posible que las visitas disminuyan con el tiempo, esto puede ser una señal previa al ausentismo total de los familiares, y si esto ocurre se considerará al adulto mayor en situación de abandono.

Otra posibilidad es la ausencia total de lazos afectivos o de una figura significativa en la vida del adulto mayor. Ambos factores pueden ser provocados por la ausencia de visitas o porque el adulto mayor nunca forjó lazos afectivos durante su vida, por ende no puede existir una figura significativa.

La carencia de ciertos aspectos en el ámbito emocional cuando el adulto mayor está en situación de residencia se considerará en situación de abandono.

Ahora bien existe la posibilidad que el adulto mayor haya sido víctima de violencia intrafamiliar, encontrándose en una situación de vulnerabilidad y sea la internación la posibilidad de mejorar aquellas condiciones que no le permiten alcanzar un nivel óptimo respecto a la calidad de vida. La llegada a un hogar de larga estadía puede significar para el adulto mayor la generación de nuevos vínculos, permitiendo que la residencia sea una red de apoyo si logra integrarse exitosamente, evitando de esta manera caer en la situación de abandono.



La tercera y última frase del ciclo, se manifiesta cuando el adulto mayor se encuentra en situación de abandono, el cual trae consecuencias en la vida del adulto mayor, como son los daños irreparables tanto psicológicas, espirituales y morales, además de carencias afectivas y la desvinculación total del núcleo familiar.



### c) Factores de riesgo causales de abandono en Adultos Mayores

En este sub. capítulo se analizarán los elementos que indican mayor propensión a sufrir o causar abandono, estas variables fueron identificadas durante el proceso de investigación y serán objeto de análisis debido a que fueron predominantes entre los adultos mayores que participaron del sondeo realizado en establecimientos de larga estadía de la comuna de San Ramón.

*Veamos algunos factores de riesgo:*

- ✓ Riesgo Diferenciado Por Género: El abandono se ejerce contra hombres y mujeres adultos mayores, pero las estadísticas demuestran que son las mujeres las más propensas a sufrir este tipo de abandono, esto puede ser causado por factores sociológicos, ya que los adultos mayores de esta era fueron jóvenes en una época donde la profesionalización de la mujer no era habitual, al contrario, era usual que la mujer se quedara en su hogar absolutamente dependientes de su cónyuge. Otro factor que influye en que el género sea considerado un factor de riesgo es por motivos demográficos, la esperanza de vida es mayor en las mujeres, esto influye en cifras finales de diversos estudios.
  
- ✓ Coexistencia de mas de un núcleo Familiar: Un número no menor de adultos mayores llegan a los hogares luego de haber sufrido maltrato o abuso patrimonial. Las familias extensas se consideran un factor de riesgo debido a que comienzan hacer uso de la propiedad que pertenece al adulto mayor hasta convertirse o apropiarse del hogar. Dejando fuera al adulto mayor de su propia residencia o de las decisiones que allí se toman.
  
- ✓ Ejercicio de una paternidad violenta: Sin duda alguna este factor fue el más recurrente entre los adultos mayores que habitaban en las residencias. Llama enormemente la atención que ellos no son quienes relatan esta historia de sus vidas, no lo declaran como un hecho o vivencia propia, existe una internalización, pero no un autoanálisis y cuando se les consulta por esto ellos relatan la historia de los otros adultos mayores residentes en el mismo establecimiento, pero no lo asumen como su propia historia. Por el contrario el adulto mayor hace una victimización de su situación o realidad. Durante las indagaciones realizadas, el dueño y encargado del hogar, es quien relata la historia de vida de los adultos mayores residentes y como los hijos declaran abiertamente el rechazo hacia un padre violador o maltratador o una madre ausente.

*"Desde los años que llevo en este hogar y desde la llegada de los primeros adultos mayores y los que tenemos hasta el momento, un gran porcentajes de ellos, hombres y mujeres, han sido padres y madres maltratadores" (Administrativo, Fundación mi Familia)*

*"Nosotros aquí tenemos que hacerlas todas, desde que administramos esto, hasta de psicólogos de las familias de los adultos mayores" (Administrativo, Fundación mi Familia")*

*"En ocasiones, no sabemos que hacer con los familiares, es nuestra labor exigirles cosas y mas aun que los vengam a ver, pero si nos dicen los mismo familiares, ¡no hagan que yo lo quiera y el como que trataba en la niñez y en toda mi vida, lo traigo acá solo para que no me acusen de abandono! Y que mas podemos hacer" (Administrativo, Fundación mi Familia).*

- ✓ Aislamiento de Cónyuge Sobreviviente: Este factor de riesgo está presente entre hombres y mujeres adultos mayores, pareciera ser que la pérdida del cónyuge es el inicio del sentimiento de soledad. Ahora bien, muchas veces la viudez provoca que se formen familias compuestas, en la cual el nuevo cónyuge o concubino/a provoca el quiebre de las relaciones familiares.

*"Si lo he sentido (...) porque murió mi señora y me dejó botado con las niñas..." (Hombre, 70 años, Fundación mi Familia).*

*"Cuando mi señora se murió, sentí que todo se acababa que iba hacer yo solo" (Hombre, 70 años, Fundación mi Familia).*

- ✓ Marginación Voluntaria del Núcleo Familiar: Este factor lo denominaremos de esta forma para clarificar la situación que se produce cuando el adulto mayor se margina de su familia. Esto por supuesto ocurre cuando aun no entra a la etapa de la vejez. Este factor esta mas presente entre los hombre entrevistados.

- ✓ Deterioro Cognitivo: El adulto mayor cuando va perdiendo su capacidad cognitiva, se vuelve dependiente de sus cuidadores y por lo general de sus hijos, ya que son ellos quienes asumen en la mayoría de los casos la responsabilidad en los cuidados que los adultos mayores requieren. Si bien no se pudo realizar entrevistas a los adultos mayores por no estar psicológicamente aptos para responder, el dueño y los encargados de brindar los cuidados a los adultos mayores revelaban que los adultos mayores con deterioro cognitivo eran internados porque sus hijos declaraban no sentirse capacitados para entregar los cuidados que requieren los adultos mayores y porque la infraestructura en sus hogares no es la adecuada para el bienestar de los ancianos.

*"Las familias en una primera instancia, siempre nos dicen que no pueden mas con ellos, que no tienen las capacidades y elementos necesarios para poder tenerlos en las casa" (Administrativo, Fundación mi Familia).*

*"La paciencia que hay que tener con los adultos mayores es mucha, y las familias les cuesta complementarla con su propia vida, con su hijos, la casa y una infinidad de cosas y más un adulto mayor, eso es nosotros vemos aquí" (Administrativos, Fundación mi Familia).*

- ✓ Dependencia: La dependencia se va generando a través del deterioro físico y cognitivo que van sufriendo los adultos mayores, esto provoca que vayan siendo internados en las residencias de larga estadía para que reciben los cuidados y las atenciones necesarias para el bienestar y resguardar la calidad de vida de los adultos mayores, ya que muchas veces en sus propios hogares no cuentan con los recursos necesarios para mantener una condición óptima en la calidad de vida.

*“¿Qué pasa? Que los cuidados hacia los adultos mayores, comienzan a ser cada vez más específicos, comienzan las enfermedades y cada vez es menor la movilidad y en las casas, a veces todos trabajan, o hay un adulto y lo demás niños y no les queda de otra” (Administrativo, Fundación mi Familia).*

*“A veces es más fácil cuando los adultos mayores están postrados, tomar la pensión y llevarlos a un hogar de larga estadía y con eso se paga” (Administrativos, Fundación mi Familia).*

Si bien todos los factores pueden influir, ya sea uno o varios de estos en forma simultánea, es la internación de un adulto mayor no hay nada que explique el porqué de la disminución en la cantidad de visitas a lo largo del tiempo, esto solo se puede justificar por medio de las explicaciones que entregan los mismos familiares al dueño del hogar, justificando su accionar por falta de tiempo, exceso de trabajo, viajes fuera de Santiago, entre otros.

El dueño de uno de los hogares que participaron en este proceso, manifestaba que él entendía el rechazo que sentían los hijos de aquellos padres o madres que fueron maltratadores o que abandonaron a sus familias, el encargado declaraba que no podía obligarlos a sentir afecto o preocupación hacia los adultos mayores cuando habían sido abusados, maltratados o abandonados.

#### **d) Acciones Frente al Abandono desde la perspectiva del Adulto Mayor.**

Esta dimensión es de alta importancia, pues considera lo que los Adultos Mayores en situación de residencia creen como solución a la problemática social del abandono. Al ser consultados por las acciones que se deben tomar frente a este fenómeno, los adultos mayores apelan principalmente a la conciencia que los familiares deben tener con sus adultos mayores; sin embargo varios de los entrevistados menciona como un factor que influye en esta problemática la vida familiar, la cual marca la vejez o el estado en que se encuentran la mayoría de los adultos mayores de los hogares visitados, es decir, la mala relación familiar es un punto clave en la regularidad de las visitas recibidas por los adultos mayores en los establecimientos de larga estadía, dejando en evidencia que están consientes la forma que influye haber sido parte o causante de una familia disfuncional. Ahora bien, es necesario destacar que la mala relación familiar la analizan como una situación externa a sus vidas, ponen como ejemplo a otros adultos mayores residentes, pero ellos no realizan este autoanálisis en sus propias vidas, a pesar de que existen antecedentes de que fueron padres y/o madres maltratadores, abusivos, violadores y/o ausentes.

Otro punto que es necesario destacar, es la desinformación que existe en torno al maltrato y específicamente al abandono, los adultos mayores no están empoderados acerca de las

instituciones que los ampara y mucho menos de las acciones que pueden tomar frente a este fenómeno, del cual muchas veces ellos son los protagonistas.

*"...Son seres humanos, están aquí por enfermedades, incluso a veces no se preocupan de eso, de que están enfermos y solos, yo creo que tiene que venir a visitarlos y son sus familiares o padres o madres muchas las que están aquí y enfermos, no solo venir a dejarlos botaos y listo, sacarse el peso de encima tienen que preocuparse y perdonar si tuvieron problemas antes, la gente viene y se va, llega muchas veces hasta la puerta es triste sabe señorita, tienen que preocuparse de los enfermos y de la soledad que hay aquí...son seres humanos todos" (Hombre, 73 años, Fundación mi Familia).*

*"...Y ahí yo digo que la familia tiene que ser mas paciente y preocuparse mas y cuando no se puede mejor internarlos, que los hijos se porten bien con los padres, el madre y la madre le dieron la vida, le dieron todo y después como le pagan..." (Hombre, 70 años Sueños de Vida).*

*"Aquí hay hartos que portaron bien mal, ese caballero de ahí por lo que yo escucho que hablan las tías, le pegaba a su hija...Hartas veces parece que fueron, porque dijeron que había perdido una guagüita o más, pero yo creo que debería ser así, se tienen que preocupar más..." (Mujer, 76 años, Fundación mi Familia).*

*"A veces vienen a pagar nomás y le preguntan al tío como está el familiar que tienen aquí, yo pienso que esto lo deberían solucionar o que las familiar sean más...mmm...como le puedo decir preocupadas, esa es la plabra...que no dejen a los viejos aquí abandonados" (Esterlina Jerez, 69 años, Sueños de Vida).*

## **Capítulo V**

### **Reflexiones**



### **a) Reflexiones acerca de los Objetivos.**

Por medio de diferentes técnicas de recolección de datos se buscó durante la investigación conocer la percepción que tienen los adultos mayores en situación de residencia en la comuna de San Ramón respecto del abandono. Ya aplicadas las entrevistas a los adultos mayores comienza el proceso de análisis el cual permitió abstraer de las respuestas otorgadas diversas opiniones que fueron plasmadas en el capítulo anterior, donde se describió ampliamente la percepción de los adultos mayores desde su propia realidad.

Además de conseguir estas impresiones se logra obtener información que ayudó a generar nuevos aportes para entender esta problemática social y por medio de esto alcanzar los objetivos específicos planteados para esta investigación. El primero de ellos es la identificación y descripción de los factores de riesgo que perciben los adultos mayores.

En efecto, se logra percibir e identificar los factores de riesgo, si bien los adultos mayores no logran identificarlos como tal, por medio de sus respuesta se logra deducir cuales son los factores sociales que influyen en el desencadenamiento de los hechos hasta llegar al abandono. Esta identificación se llevó a cabo por medio de un trabajo de campo acucioso, que permitió lograr un acercamiento a la realidad de cada adulto mayor entrevistado, hallando información valiosa para esta identificación no solo desde la perspectiva de los adultos mayores, sino que de quienes entregan los cuidados diarios y que están en constante contacto con el pasado y presente de los adultos mayores internados.

No todos los adultos mayores internados en los centros de larga estadía estaban capacitados cognitivamente para responder a las entrevistas aplicadas, pero quienes cumplían con los requisitos fueron fuente de información única que permitió conocer las diferentes manifestaciones de abandono según lo que ellos perciben desde la propia realidad, sin embargo, sus respuestas reflejan además la percepción respecto a la vida de sus pares internados en los centros y con quienes comparten a diario. De esta forma podemos concluir que los adultos mayores perciben el abandono desde diferentes puntos, algunos manifiestan la pérdida del cónyuge como el inicio del sentimiento de abandono, otros hablan de conductas violentas hacia algún familiar en el pasado como el hecho condicionante a la realidad actual que algunos adultos mayores viven a diario.

Es llamativo el hecho que los adultos mayores atribuyen actos incorrectos dentro del núcleo familiar en otros ancianos, pero no asumen que en su vida también cometieron errores que quizás son la causa directa a la realidad vivida en los centros de larga estadía.

Otro hallazgo de gran importancia que surgió durante el proceso de investigación fue la desinformación existente entre los adultos mayores acerca de las nuevas reformas hechas y de cuales son sus derechos. Esto representa una debilidad que desfavorece enormemente el logro del objetivo de disminuir las tasas de maltrato. A raíz de esto se concluye que todas las reformas que se han hecho en la actualidad serán vastamente conocidas por los futuros adultos mayores. Esto probablemente producirá una generación de adultos mayores más informados y concientes de su condición.

Desde este mismo rol se pueden realizar operativos primeramente desde un nivel local para promover e informar a la comunidad acerca de las reales necesidades que manifiestan los adultos mayores y cuales son las reformas, sobre todo en el plano legal que se han realizado en beneficio a este grupo etáreo. Estas medidas no se reflejarán a corto plazo, pero esta

intervención puede arrojar resultados en un futuro próximo donde la población adulto mayor este mas informada y empoderada acerca de sus derechos y reformas que favorezcan su realidad. Además desde esta perspectiva se aborda la problemática desde la prevención y no como una forma paliativa o reparadora.

## b) Reflexiones desde el Trabajo Social

La historia del Trabajo Social demuestra la preocupación constante de esta profesión por aquellos que se encuentran en situaciones vulnerables. Al estar concientes de una realidad que necesita cambios, el trabajo social actúa en función de la resolución de diversas problemáticas a las cuales se debe enfrentar, para ello es necesario adoptar distintos roles que permitan intervenir la realidad desde diferentes perspectivas que la misma expertis nos permite.

La problemática social presentada en este documento es la del abandono de los adultos mayores en situación de residencia. La cual para un mejor análisis se realizó un ciclo que resultó de la investigación realizada. Por este motivo a continuación se mostrará un cuadro que nos permitirá conocer las diferentes intervenciones que puede realizar el Trabajo Social acorde a la fase del ciclo.

<b>Rol del Trabajador Social</b>	<b>Etapas del Ciclo</b>	<b>Descripción</b>
<i>Paliativa, Preventiva y Educadora</i>	<i>Fase 1: Causa y Proceso</i>	Esta fase comienza con un hecho que en la vida de cualquier ser humano es un proceso difícil de afrontar y mas aún sobrellevar. Para esto el Trabajo Social se deber acercar más a as familiar que pasan por este proceso, brindándoles apoyo y por sobre todo fortaleciendo los lazos entre los familiares. Este acercamiento se puede realizar desde un ámbito mas local, donde los servicios están mas cerca del núcleo. Como esta medida es paleativa, ya que interviene durante el conflicto, es necesario identificar la forma que cada persona afronta y vive la



		<p>perdida y el duelo , de esta manera se pueden generar métodos de intervención acordes a la necesidad que presente cada individuo.</p> <p>Otro método o tipo de intervención sería desde lo preventivo. Si bien no se puede evitar la muerte de un ser querido, es necesario que se hable de la muerte como un hecho normal, como lo es también un nacimiento y que ocurre en la vida de todos los seres humanos. No hay forma de estar preparado para ello, pero fortaleciendo los lazos afectivos, la comunicación y la confianza al interior de la familia. El proceso puede ser sobrellevado de forma mas fácil para cada miembro. Este empoderamiento individual o familiar se puede realizar a través de talleres que entreguen herramientas adecuadas para afrontar la muerte, mas aun cuando al interior de la familia hay personas que atraviesan por diferentes etapas del ciclo vital. Esta medida de empoderar a la familia tiene como objetivo evitar la desintegración del núcleo, previniendo de esta forma llegar a la vejez siendo desplazado, excluido o auto limitado del seno familiar.</p>
<p><b>Agente de cambio y Mediador</b></p>	<p><b>Fase 2: Intervención</b></p>	<p>Si la internación del adulto mayor es un hecho, desde este escenario el Trabajo Social se puede transformar en un mediador, iniciando este proceso con la primera acogida, la cual se hace al</p>

		<p>momento de la llegada del adulto mayor al hogar, abordando a la familia o la persona tutora para informarle acerca de la legalidad y responsabilidad que cada tutor o grupo familiar debe tener respecto al adulto mayor incentivando las visitas periódicas a través de talleres o actividades recreativas donde participe el adulto mayor y su familia o adulto responsable.</p> <p>Si bien hay adultos mayores que viven otra realidad, los cuales se encuentran en absoluta soledad por diversas razones y en el hogar encuentran el apoyo y el cobijo de protección frente a una situación de vulnerabilidad. Con ellos la intervención debe ser absolutamente diferente, se debe el hogar transformar en una red de apoyo que le brinde satisfacción a las necesidades que presente para que la calidad de vida del adulto mayor internado sea óptima.</p>
<p><b>Proveedor de Servicios</b></p>	<p><b>Fase 3: Abandono</b></p>	<p>Mediante este rol el Trabajo Social proporcionará a los adultos mayores en situación de abandono actividades de tipo motivacional que le permitan al adulto mayor internado minimizar o mitigar los daños provocados por el sentimiento de abandono y soledad que pudo haber generado durante el periodo de internación en la residencia. Dichas</p>

		<p>actividades, que por lo demás deben ser recreativas, pueden ser financiadas por el SENAMA, a través de instituciones locales, es decir, por medio de algún programa ejecutado por la municipalidad o cesfam de cada comuna.</p>
--	--	--

### c) Reflexiones sobre la Política Pública

Con respecto a las políticas públicas, podemos analizar que el código civil en nuestra legislación, solo hace énfasis en las protecciones hacia los adultos mayores en los siguientes artículos; en el código penal, se manifiesta que los robos y hurtos, se señalan como agravantes si las víctimas son adultos mayores, el código civil en materia de muerte presunta, hace la siguiente referencia, se hará posesión definitiva en el lugar de la provisoria, si cumplido los 5 años de edad desde la fecha de las últimas noticias, se proba que se ha transcurrido 70 años desde el nacimiento. Y a nivel constitucional, se ha establecido limitaciones para el ejercicio de ciertos cargos, si la edad es superior a los 65 años de edad. Se aborda también a nivel constitucional la creación del Servicio Nacional del Adulto Mayor, definiendo la integración a esta, personas mayores de 60 años en el caso de mujeres y 65 en el caso de los hombres, con la finalidad de protección como un ente intermediario entre las políticas públicas, el estado y los Adultos Mayores. Con la cual se logra modificar la ley 20.427, integrando al adulto mayor en la ley de Violencia Intrafamiliar, desde el año 2010.

Si bien en Chile, existe a nivel constitucional la protección y existen penas mayores en delitos en que las víctimas sean adultos mayores, y consta de una preocupación latente en materia de maltrato con la incorporación del adulto mayor en la materia de violencia intrafamiliar desde el 2010, que pasaba antes en tema de violencia intrafamiliar.

Algunos obstáculos que identificamos en el tema de políticas públicas y de acceso a la justicia son los siguientes:

- la edad, para el pleno ejercicio de los derechos, en una de las dificultades latentes ante el sistema judicial.
- La falta de promoción y difusión, sobre Derechos y servicios, ya sea en tanto trámites o procedimientos legales en general, dirigidos a los adultos mayores.
- Existe un vacío en la temática de promoción en los sectores públicos.
- No existe asesoría judicial especializada en adultos mayores.
- Carencia de una Política Pública adecuada en Derechos de los adultos mayores.

Existe una preocupación y vacíos constitucionales en temáticas de Derechos y Protección, hacia el adulto mayor, ya que en la investigación cuando contratamos con la percepciones y demandas que los adulto mayores necesitan, nos dimos cuenta, que las demandas principalmente pasan por un vacío en tema de; Derechos, protección, prevención y promoción hacia el adulto mayor.

¿Como los podemos solucionar?, enfocándonos en una nuevas Política Publicas basadas en los Derechos de los Adulto Mayores, si bien existe un Derecho a la Infancia y de la Adolescencia, podemos trabajar una propuesta de política pública con los Derechos de los adultos mayores, que reciban una protección acorde a sus necesidades y autonomía.

Trabajar también con personal y profesionales capacitados, en las temáticas de prevención y promoción, según las necesidades etáreas de los adultos mayores, prestando servicios personalizados al adulto mayor.

## **Bibliografía**

1. Canales, M (compilador), Metodologías de la Investigación Social, Introducción a los Oficios, Editorial LOM, 2006.
2. Municipalidad de San Ramón, datos Comunales, disponibles en:  
[http://www.msramon.cl/Joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84&Itemid=142](http://www.msramon.cl/Joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=142)
3. Las Personas Mayores en Chile, situación, Avances y Desafíos del Envejecimiento y la Vejez. Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA.
4. Aproximación al Abandono de las Persona Mayores, Unidad de Estudio, SENAMA.
5. Liliana Cannobbio y Tamara Jeri. Estadísticas sobre las Personas Mayores, Adultas Mayores: Un Análisis de Genero, SENAMA 2008. Disponibles en:  
[http://www.senama.cl/filesapp/Estudio\\_Estadisticas\\_sobre\\_PM-analisis\\_de\\_genero.pdf](http://www.senama.cl/filesapp/Estudio_Estadisticas_sobre_PM-analisis_de_genero.pdf)
6. El Desarrollo Humano, Papalia Diane, Novena Edición.
7. Hernández Sampieri Roberto. Metodología de Investigación.
8. Abuso o Maltrato en el Adulto Mayor, Boletín de Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, año 2000.
9. Protocolos Informativos, Anexo 3 y 4. Centro Integral del Adulto Mayor, San Ramón.
10. Historia de la Ley 20.427, Biblioteca del Congreso Nacional.
11. Cátedra Psicología del Desarrollo, Rodrigo Cabrera
12. Naciones Unidas, Consejo Económico Social "El maltrato de las personas de edad: Reconocer y responder al maltrato de las personas de edad en un contexto mundial, 2002.
13. S.J. Taylor y R. Bogdan, 1987, Introducción hacia los Métodos Cualitativos de Investigación.
14. Danhe, 1986, Introducción a la metodología de investigación: Los estudios exploratorios y descriptivos.
15. Adultos Mayores en Chile, estudio estadístico, Disponibles en:  
[http://www.ine.cl/canales/sala\\_prensa/noticias/2007/septiembre/boletin/ine\\_adulto\\_mayor.pdf](http://www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2007/septiembre/boletin/ine_adulto_mayor.pdf)
16. Abogacía y alianza por los derechos de las personas mayores en Chile, serie documentación Electrónica N°2, octubre 2010, FLACSO, Chile.
17. Acciones para abordar el maltrato a personas mayores en Chile: nueva ley N° 20.427, serie documentación Electrónica N° 3, noviembre 2010, FLACSO, Chile.

18. Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina, CEPAL 2010. Disponible en: [http://inmayores.mides.gub.uy/innovaportal/file/1354/1/03\\_cepalaaranibar.pdf](http://inmayores.mides.gub.uy/innovaportal/file/1354/1/03_cepalaaranibar.pdf)
19. Población, Envejecimiento y Desarrollo, CEPAL 2004, Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/dge-2235-ses30-16.pdf>
20. Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud, Organización Mundial de la Salud año 2003. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/AM/PUB/Contenido.pdf>
21. Malvina Ponce, Cátedra Trabajo Social con Adultos Mayores, 2008. Universidad de Valparaíso.
22. Minuta Estudio Victimización de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, Unidad de Estudio, SENAMA.
23. Aproximación al Abandono de las Personas Mayores, Unidad de Estudio, SENAMA.

# Anexos

## Entrevista N°1

Buenos días, nuestros nombre son Verónica Zamora y Jocelyn Céspedes y estamos realizando un estudio para recoger la opinión de los Adultos Mayores de San Ramón acerca del abandono. Para ello queremos agradecerle la gentileza de concedernos esta entrevista, la que es absolutamente anónima y confidencial. Nuestro interés es que usted exprese libremente su opinión, no hay respuestas buenas ni malas, lo importantes es lo que usted piensa.

Aprovechamos de pedirle autorización para grabar nuestra conversación de modo de poder registrar fielmente su opinión. Todos los registros serán oídos solo por nosotras y sólo tienen fines académicos. En cualquier caso si usted no se sintiera cómodo/a con las preguntas, puede decírmelo y podemos terminar con la entrevista. Si usted no tiene preguntas o algún reparo respecto a lo que le he comentado, podemos comenzar.

**VyJ: ¿Cómo se llama usted?**

R: Raúl Rodolfo Peña Pino

**VyJ: ¿Don Raúl como le gusta que le digan algún apodo?**

R: No Raúl nomás

**VyJ: ¿Don Raúl podría contarme hace cuanto tiempo que vive en esta residencia y como fue le proceso para llegar aquí?**

R: mmm hace como un año creo, porque el 25 de agosto por si mal lo recuerdo, cumplí un año, ya aquí, entonces creo que estoy un año ya, porque ya estamos en septiembre, yo lo considero un año y días. Y como llegue, llegue porque me mandaron para acá de la fundación las rosas, de allá del Melocotón, San José de Maipo.

**VyJ: ¿Don Raúl y porque lo trasladaron de hogar, usted me podría contar?**

R: si mijita de alla me mandaron para acá, una asistente social de la municipalidad ella me traslado y me traslado injustamente, lo que me hizo fue una injusticia conmigo, allá en la fundación las rosas, porque yo ya tenia un año ahí, y el auxiliar me calumnio, de que yo a los de la mañana andaba curao y como a las nueve y media estaba acostado ya, todo los días me acostada a esa hora, porque me daban unas pastillas para dormir, incluso que llego y el otro amigo que decía que andaba yo, y con el estaba viendo televisión . Nose cual era la pica que tenía conmigo.

**VyJ: ¿Don Raúl y después ustedes no se acerco hablar con la Asistente Social?**

R: y que si le creían a ella, si decía que no y que no me habían visto y cuando si estaban las puertas con llave po y a esa hora yo incluso encontré injusto de lo que hablaba y yo se que no se podía tomar y justo la jefa Lily Cuevas, ese es el nombre y apellido que tiene, ella estaba de vacaciones, incluso después que volvió ella le cuentan, entonces ella creyó lo que le dijeron le hizo caso a la asistente social, perdón a las auxiliares. Ella me hizo llamar a mi hija para que me dieran de baja y mmmm que tenia que trasladarme fue pura mentira me tiraron a la calle injustamente. Y luego me trasladaron y llegue al centro de San José de Maipo y ahí como concia un Concejal Sergio Palmilla se llamaba así el y luego la asistente

social me hizo la paletea y me cambio a uno que queda un poquito mas allá el mmmm Envermar así se llamaba que queda un poco mas arriba y luego llegue al Arca de Noe ,otro era súper malo pa vivir hasta me robaron un terno y de ahí me trajo acá ella fue la persona que me trajo para ACPA y me dijo que iba a ser la apoderada mía incluso, después me dejo aquí, hablo con el Cristian y le dijo que ella iba a ser mi apoderada, justamente dijo que sería mi apoderado mío y por eso toy acá.

**VyJ: ¿Don Raúl como era su vida antes de llegar a esta residencia?**

R: bueno yo trabaje para la institución municipal, ahí jubile yo, trabaje muchos años, si cumplo los seis años ahí yo, lo que me faltaban para la jubilación incluso ahí de que trabaje y jubile, una asistente también me hizo tramites y incluso de que llego, seguí yo descansando, después me dedique trabajando, cuidando autos, porque no podía estar desocupado, unos se acostumbra a trabajar, aquí no me gusta porque estoy encerrado aquí, me gusta a mi me gusta la libertad

**VyJ: ¿ Le gusta la libertad?**

R: si me gusta pero haciendo algo, algo que valga la pena, que a mi no me compensa estar mirando caras todos los días y sin poder conversar con nadie, con su persona acá yo estoy conversando con su persona, con los demás no se puede conversar nada, son todos cerrados, eso es lo que sucede

**VyJ: ¿Don Raúl como es su vida en esta residencia? ¿ Como describiría un día normal acá?**

R: es tranquila un poco aburrido, uno se levanta en la mañana como a las ocho y ahí tomo desayuno, esperando que nos den las tabletas que nos dan, los remedios y ahí haciendo la hora hasta el almuerzo, no haciendo nada y después de almuerzo, si ahora hace poco que me levante del reposo, estaba reposando, mmm después en la tarde la once .

**VyJ: ¿Don Raúl y están todo el día aquí sentados?**

R: claro todo el día aquí estamos sin hacer nada, ese es el aburrimiento que tengo, esperando que venga a ver mi familiar, porque el otro día vino mi hijo, hacia años que no lo veía yo, hasta que me encontró aquí, si yo hasta lo desconocí, se llama Mauricio, justamente cuando lo vi, medio pena verlo estaba gordo y pelado jajaajaj joven si es joven y ahí estuvimos conversando, en esta mesa de cómo estaba el asunto aquí.

**VyJ: Don Raúl en general ¿Cómo diría usted que son las relaciones entre ustedes, entre las personas que viven en esta residencia y sus propias familias?**

R: mire las relaciones aquí son bien, no hay problemas con nadie, ni con los que trabajan aquí en absoluto, claro así que por eso, yo en realidad, lo único que tengo es el problema ese que me aburro no hago nada aquí solo estar sentida acá, me gustaría hacer cosas para ayudarme. Y aquí uno que otro familiar viene a verlos, muy poca gente a este caballero que

está aquí al lado lo viene a ver su cuñada y así pero muy poco no viene casi nadie están todo solos.

**VyJ: ¿Don Raúl cómo describiría usted la relación que mantiene actualmente con su familia?**

R: justamente, yo no tenía problemas con ellos, tengo dos hijos, yo con la que tuve problemas fue con mi mujer, nos separamos justamente de que yo tenía propiedades y las tuve que vender por culpa de ella y como vendimos todo primero uno y luego otra y otra y así sucedió con la última que tenía, no pude soportarla más por motivos personales, por gorrera.

**VyJ: ¿Don Raúl y como es su relación con sus hijos?**

R: buena, si no tenía problemas con ellos para nada con ellos, en absolutos todo los contrario yo los quiero, justamente yo los hecho de menos, mi hija mayor ella trabaja en computación, secretaria trabaja en Santiago, incluso ella era la que mandaba el buque, como hija mayor ella se encargaba de todo, no tengo problemas con ella.

**VyJ: ¿lo vienen a ver?**

R: nopo si del 2005 que no vienen, mi hija no viene de hace tiempo y el hijo como le contaba vino hace poquito, no hace mucho que no veo a mi hijo, ellos son casados todos, no tengo problemas con ellos, yo no tenía mala relación con ellos al contrario, desde luego. Claro y justamente de que fue por causa de mi mujer, causa de ella que yo tuve que separarme, así es la verdad de las cosas.

**VyJ: En su opinión don Raúl ¿hay personas de esta residencia que sufran abandono? ¿En que se nota esa situación de abandono?**

R: si po, yo creo que si hay, no vienen a verlos, con mucha distancia vienen a verlo, la gente no viene mucho, no viene a verlo gente muy seguido a los lejos vienen a todos, la gente esta sola acá, las familias ni vienen, deberian venir por lo menos de día aver como esta la gente así que todos tenemos problemas en ese caso que no nos vienen a ver, no hay mucha visita en el diario y aquí la puerta no se les cierra nadie cualquiera puede venir, claro así que uno se siente mal aquí, por eso hay personas que se quieren ir y aquí no dejan salir a nadie a nadie.

**VyJ: Don Raúl, ¿ha sentido alguna vez sensación de abandono? ¿Podría describirme esa sensación?**

R: muchas veces, si me he sentido solo, si porque el aburrimiento que tengo yo, que saco con esta gente que esta aquí, no se puede conversar en absoluto, como le dije es la verdad de las cosas y es que ahí no tengo como empezar una conversación de lo que escucho por radio, saber lo del avión y no tengo con quien conversarlo y eso me hace sentir mal porque me aburro acá sin poder conversar eso siento yo que toy solo y aburrido sin poder hacer nada aquí ni conversar. Yo tengo una radio, entonces yo saco conclusión de lo que he escuchado y lo que converso, yo pienso de aquí hay unas personas que vienen de afuera y se ponen a conversar conmigo y ahí es donde yo me desahogo, sacar conclusiones de lo

que paso, también con los estudiantes yo tengo una radio, entonces yo saco conclusión de lo que he escuchado y lo que converso, yo pienso que aquí ahí unas personas que vienen de afuera y se ponen a conversar conmigo, y ahí es donde yo me desahogo.

**VyJ: Según usted, ¿Qué provoca el abandono de las personas adultas mayores?**

R: No tengo la menor idea, la distancia ahí muchos que están lejos, aquí el que esta detrás suyo, el tiene la gente en viña, han venido dos veces desde que yo e estado presente, lo han venido a ver dos veces y a cada rato pregunta que si los hijos saben que esta aquí todo el rato, pucha que molesta no la corta nunca, hay dos señoras de edad de cabecita blanca, hay una que no vienen ni a verla, justo que la otra tiene un hijo que la viene aver a los lejos y se llama pancho, muchas veces la gente viene a pagar la estadía aquí, y se sacan un peso de encima los dema arreglan por afuera, la familia viene a pagar y se van, quizás a veces tienen problemas con su familiar o creen que son un estorbo como ya mucho nose pueden mover es triste esta aburrido y solo aquí sabe. También la distancia por eso tan solitos la distancia con los familiares.

**VyJ: A su juicio Don Raúl ¿De que manera hay que enfrentar la situación de de las personas adulta mayores que viven en situación de abandono?**

R: Exactamente, eso es lo que veo yo, y no se por que, si son seres humanos digo yo, si son seres humanos están aquí por enfermedades, incluso a veces no se preocupan de eso de que están enfermos y solo, yo creo que tiene que venir a visitarlos y son sus familiar o padres o madres muchas las que están aquí y enfermos, no solo venir a dejarlos botaos y listo sacarse el peso de encima tiene q preocuparse y perdonar si tuvieron problemas antes la gente viene y se va llega muchas veces hasta la puerta es triste sabe señorita, tiene que preocuparse de los enfermos y de la soledad que hay aquí son seres humanos todo.

## Entrevista N°2

Buenos días, nuestros nombres son Jocelyn Céspedes y Verónica Zamora y estamos realizando un estudio para recoger la opinión de los Adultos Mayores de San Ramón acerca del abandono. Para ello queremos agradecerle la gentileza de concedernos esta entrevista, la que es absolutamente anónima y confidencial. Nuestro interés es que usted exprese libremente su opinión, no hay respuestas buenas ni malas, lo importantes es lo que usted piensa.

Aprovecho de pedirle autorización para grabar nuestra conversación de modo de poder registrar fielmente su opinión. Todos los registros serán oídos solo por nosotras y sólo tienen fines académicos. En cualquier caso si usted no se sintiera cómodo/a con las preguntas, puede decírmelo y podemos terminar con la entrevista. Si usted no tiene preguntas o algún reparo respecto a lo que le he comentado, podemos comenzar.

**VyJ: ¿Me podría indicar su nombre? ¿Cómo le gusta que le llamen?**

R: Ricardo Segundo, Ricardo nomás así esta bien.

**VyJ: ¿ Don Ricardo, podría contarme desde hace cuanto tiempo vive en esta residencia y cómo fue el proceso para llegar hasta aquí? ¿Cómo era su vida antes de llegar a esta residencia?**

R: llevo mmm....., voy pa los 6 años por ahí, a mí me encontraron en la calle andaba en la calle yo por problema me vine de concepción y andaba en la calle por cuestión de la cirrosis y ahí me llevaron a un hogar llevaron a otro hogar un hogar chiquitito de cuándo me dieron de alta ya me daban buen alimento en el otro hogar, yo llegue flaquito allá si lo único que hacía era comprar trago tomaba todos los días solo para eso pedía plata o vendía cosas que tenía para tomar y comprarme trago, y de ese hogar me del de allá me llevaron a este, yo vivía en el sur en concepción con mis hijas y mi señora y mi señora falleció y me vine y ahí me encontraron y me llevaron ahí cuando ya estaba con la lesera de la cirrosis, q me puse bueno pa tomar porque mi mujer, mi mujer murió y ahí quede solo po botao, si yo no tomaba mucho antes, me dio como depresión y me puse a tomar a tomar creía que se iba a acabar el mundo.

**VyJ: En general, Don Ricardo ¿cómo diría usted que son las relaciones entre las personas que viven en esta residencia?**

R: bien, tranquila, en tranquilo, me levanto temprano me, me visto tranquilo y voy a tomar desayuno como a las 8 vamos todos los que quieren a tomar desayuno en una sala que mas allá y tomo desayuno nos dan leche pa los que quieren o te y pan y luego veo televisión, doy vueltas por el hogar pa entretenerme, pero no converso mucho con la gente me han dicho alguno que si me acompañan yo le digo que no después les dan ganas de tomar, me gusta andar solo, porque no me quiero tentar con el copete y si tomo del hogar me echan, ellos me dijeron que me echaban si yo tomaba de nuevo, cada cierto tiempo me hacer el examen del dedo y me sacan sangre por si tome algo por ahí, cuando nos dejan salir. Pero es solo a los que están enfermitos que tuvieron cirrosis buenos pal trago.

**VyJ: En general Don Ricardo, ¿Cómo diría usted que son las relaciones entre las personas que viven en esta residencia y sus propias familias?**

R: A ya en el hogar van a dejar personas de edad abuelitas, las dejan ahí las van a ver dos meses y listo y de ahí nunca mas la van a ver, así pasa casi con todos los viejitos que están en el hogar los mas a ver siempre los primeros meses y de ahí chao nunca mas los dejan mas tirao y su propias familias, yo veo eso siempre, siempre pasa lo mismo y en le hogar algunos pelean, claro se agarran a combo, claro y ahí los echan pa fuera, si mas encima derepente uno esta comiendo tranquilito re bien y empiezan con la patas pa enojarse se ponen mañosos los pobres, y los familiares de ellos algunos van, hay otro que no van, muy raro que valla gente a verlos, la gente se olvida. Pero en general la gente no tiene mayores problemas pelan porque ya viejos se ponen mañosos pero se lleva bien la gente y como le dice la gente la familia se olvida después los dejan nomas.

**VyJ: Don Ricardo ¿cómo describiría la relación que usted mantiene actualmente con su familia?**

R: con mi hija mayor tengo relación, hablamos, tengo dos hijas grandes ya están casadas ya con hijos, solo con la mayor hablo con la mas chica con tengo contacto nada de nada, la mayor no la veo casi nunca pero ella me llama al hogar, ella bien a lo lejos , es que a mi no me dan dagas de ir para allá, no me ganas, si yo antes que todo pasara tenia buena relación, yo no tomaba mucho antes si cuando murió mi señora me puse bueno pal copete si tenia buena relación, cuando murió mi señora la mayor tenia 8 años y la menor meses nomás y de familia interno a la niñas, pero me pidieron el permiso o sino nos las dejaban y mas encima que me dio por venirme a santiago y me quise venir pa ca, a olvidar, todo que mi señora ya no estaba, vendí todo lo que traía, traía ropa, zapatos y vendí todo pa tomar, lo vendía y compraba pa tomar. Mi hija cuando me llama me dice que me cuide, que si me quiero ir pa ya, yo le digo que no, si me voy pa ya, voy a llegar a la casa y me voy a acordar mas de mi señora, no me dan ganas de irme, quizás cuando este mas viejo quiero decidir irme a esos lados.

**VyJ: Ha sentido alguna vez sensación de abandono? ¿podría describir esa sensación?**

R: si lo e sentido, porque murió mi señora me dejo botao con la niñas y mi familia se puso el corazón en la mano e internaron a la niñas me ayudaron, yo dije ustedes me internan a las niñas y yo me voy pa santiago, y ellos me dijeron ándate y cuando me encontré en le hospital mande a la visitadora que fuera a la casa pa ver como estaban y estaban en la casa bien. Esta allá me trae recuerdos. Pienso de que porque dios me mando este castigo, me murió mi señora quede botaos y mis hijas, si yo deje el alcohol, voy pa los 11 años ya.

**VyJ: Según usted, ¿Qué provoca el abandono de las personas adultas mayores?**

R: yo creo que la gente o la familia no tienen la paciencia, no tiene la misma paciencia que la señora de la amante que los cuiden, entonces llegan y los internan a los pobres viejitos y lo dejan ahí botados por la paciencia la van perdiendo y algunas veces los padres les dan un buen estudio a los niños y después cuando entran a trabajar se olvidan en todos los lados paso allá arriba pasa, si la otra vez llego acá al hogar, llego un caballero que era jubilado de carabineros y lo fueron a dejar allá, y allá en el hogar yo veo gente joven buena pal copete y ahí derepente, menos mal que en el hogar los tratan y pagan poco y se puede quedar, la gente la familia ya no aguanta, a veces los viejitos son idiotas y cuando les entra eso que se les olvida todo ahí es peor si se les olvida todo y salen y después no saben como volver a la casa por se pierden y aquí en el hogar también andaba un viejito que estaba perdido y después lo fui a buscar una señora, era la familia si se acuerdan de nada cuando les esa cosa.

**VyJ: A su juicio, ¿de qué manera hay que enfrentar la situación de las personas adultas mayores que viven en situación de abandono?**

R: yo creo que también se podría poner una Aboga que viejitos que viven por ahí solos que los lleven y los internen mejor pa que no estén solos y tampoco yo no creo mucho en eso que sale que ha salido en la tele que en los hogares, que les pegan a los viejitos no es tan así, si hay algunos que se ponen atrevidos, y hay adulto que no han sido muy bueno y ahí la van pagando es lo que les toca. Por eso yo creo que hay que llevarlos a los hogares pa que nos estén solos ni botados, esos mismo tíos que andan en la calle dando comida por ahí que los lleven a un hogar pa que estén mejor y tengan su desayuno, su almuerzo su once y tu comida y tienen si camita pa que no anden en la calle, y hay también abuelo que tan solitos en las casas el otro día usted vio la noticia en el mega nose parece que fue ayer o el lunes parece, había una noticia de que el caballero vivía solo, un viejito y las vecinas llamaron a carabineros y el caballero estaba muerto adentro, claro y tenía de todo tenía de todo un departamento, sus cosas y las vecinas dijeron por ahí que pasa porque no se ha visto, iban a preguntar al almacén si habían visto al caballero, porque todos los días iba a comprar pan, azúcar, tecito iba a comprar y la señora del almacén dijo decía que hace días que no viene. Y ahí yo digo que la familia tiene que ser mas paciente y preocuparse mas y cuando no se puede mejor internarlos que los hijos se porten bien con los padres, el padre y la madre la dieron la viva, estudios les dio de todo y después como le pagan, yo todos los días le doy gracias al señor por estar vivo, todos los días, el otro día me encontré con unos evangélicos y me dieron ese librito de ellos. Yo he visto tantas personas que andan botas por las calles que no comen por ellos mismos tienen la culpa, la gente les da comida y si nos les dan se enojan y les echan la choria.

- 
- <sup>i</sup> Desarrollo Humano, Papalia Diane, Novena Edición.
- <sup>ii</sup> Desarrollo Humano, Papalia Diane, Novena Edición.
- <sup>iii</sup> Cátedra Psicología del Desarrollo, Rodrigo Cabrera.
- <sup>iv</sup> Personas Mayores en Chile, Situación, avances y desafíos del envejecimiento y vejez, SENAMA.
- <sup>v</sup> Personas Mayores en Chile, Situación, avances y desafíos del envejecimiento y vejez, SENAMA.
- <sup>vi</sup> Personas Mayores en Chile, Situación, avances y desafíos del envejecimiento y vejez, SENAMA.
- <sup>vii</sup> Abuso o Maltrato en el Adulto Mayor, Boletín Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002.
- <sup>viii</sup> Naciones Unidas, consejo económico social “El maltrato de la persona de edad: Reconocer el maltrato de las personas de edad en un contexto mundial”, 2002.
- <sup>ix</sup> Aproximación al abandono de la persona mayor. Unidad de Estudio, SENAMA
- <sup>x</sup> Ley 20.427.
- <sup>xi</sup> Ley 20.427.
- <sup>xii</sup> Personas Mayores en Chile, Pag. 95.
- <sup>xiii</sup> Aproximación al abandono de las personas mayores, Unidad de Estudio, SENAMA.
- <sup>xiv</sup> Historia de la Ley 20.427, Biblioteca del Congreso Nacional.
- <sup>xv</sup> Ley 20.427.
- <sup>xvi</sup> Marco Metodológico.